

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**“EVASION DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU RELACION EN LA
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TACNA, AÑO 2013”**

Presentado por:

Bach. Pamela Candy Chambilla Chambe

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO CON MENCIÓN EN AUDITORIA

TACNA – PERÚ

2014

DEDICATORIA

A mi madre por todo el apoyo brindado, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar.

Me ha dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, el coraje para conseguir mis objetivos.

También quiero agradecer, a mis amigos de la Municipalidad Provincial de Tacna, por la información y tiempo brindado ya que gracias a ello fue posible realizar el presente trabajo de investigación, quiero mencionar en especial a mi amigo Alain Valdez por brindarme su tiempo en explicarme más sobre el tema de la evasión del impuesto predial , al C.P.C. Jesús Ascuña por ser participe al momento de responder la encuesta y entrevista, puesto que considero que dio un gran aporte y a Yuri Cotos Velásquez por estar a mi lado y darme su apoyo incondicional.

A todas aquellas personas, que me brindaron su apoyo y confianza, a lo largo de mi carrera. Gracias.

RECONOCIMIENTO

A Dios, por llevarme a su lado a lo largo de esta vida siempre llenándome de alegría y gozo, y darme la voluntad para llegar a cumplir esta meta.

A mi madre, por su gran amor, la educación, por la paciencia, gracias infinitas por brindarme la oportunidad de terminar una carrera y con ello ser una profesional.

A mis profesores que cuando estaba a punto de retroceder me dieron el consejo y el aliento que necesitaba para tomar la decisión y seguir adelante a todos ustedes muchas gracias.

INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i
RECONOCIMIENTO.....	ii
INDICE DE CONTENIDO.....	iii
INDICE DE TABLAS.....	ix
INDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.1. Identificación y determinación del problema.....	5
1.2. Formulación del problema.....	5
1.2.1. Problema General.....	5
1.2.2. Problemas Específicos.....	5
1.3. Objetivos de la Investigación.....	6
1.3.1. Objetivo General... ..	6
1.3.2. Objetivos Específicos.....	6
1.4. Importancia y alcances de la investigación.....	6
1.4.1. Importancia.....	6
1.4.2. Alcances la investigación.....	6

1.5. Sistema de hipótesis.....	7
1.5.1. Hipótesis General.....	7
1.5.2. Hipótesis Específica.....	7
1.6. Estudio y Operacionalización de Variables.....	7
1.6.1. Identificación de las variables.....	7
1.6.2. Caracterización de las Variables.....	8
CAPITULO II.....	9
MARCO TEORICO.....	9
2.1. Antecedentes del estudio.....	9
2.1.1. Antecedentes del estudio a nivel internacional.....	9
2.1.2. Antecedentes del estudio a nivel internacional.....	11
2.2. Bases Teóricas.....	13
2.2.1. Ley de Tributación Municipal.....	13
2.2.1.1. Definición.....	13
2.2.1.2 Finalidad.....	14
2.2.2. Impuestos predial.....	14
2.2.2.1. Definición.....	14
2.2.2.2. Importancia.....	14
2.2.2.3. Cálculo del Impuesto Predial.....	15
2.2.2.4. Presentación de Declaración Jurada.....	15
2.2.2.5. Inafectos del pago del impuesto.....	16
2.2.2.6. Beneficio del pensionista.....	18
2.2.2.7. Sanciones por no declarar.....	18

2.2.3. Evasión del impuesto predial.....	19
2.2.3.1. Teoría de la evasión.....	19
2.2.3.2. Evasión del impuesto predial.....	19
2.2.3.3. Factores de la evasión del impuesto predial.....	19
2.2.4. Recaudación tributaria.....	23
2.2.4.1 Definición.....	23
2.2.4.2 Importancia de la Recaudación Tributaria.....	24
2.2.4.3. Formas de control de la recaudación tributaria.....	24
del Impuesto predial	
2.2.5. Estructura orgánica y Funcional de la Gerencia de la.....	27
Gestión Tributaria	
2.2.5.1. Organigrama.....	27
2.2.6. El Patrimonio Municipal.....	28
2.2.6.1. Los Bienes Municipales.....	28
2.2.6.2. Los Ingresos Municipales.....	28
2.3. Definiciones de términos básicos.....	35
CAPITULO III.....	37
METODOLOGIA.....	37
3.1. Tipo de investigación.....	37
3.2. Diseño de investigación.....	37
3.3. Población y muestra.....	37
3.3.1. Población.....	37
3.3.2. Muestra.....	38

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	39
3.4.1. Técnicas.....	39
3.4.1.1. Encuesta.....	39
3.4.1.2. Análisis Documental	39
3.4.2. Instrumentos.....	39
3.4.2.1. Cuestionario.....	39
3.4.2.2. Guía de Análisis documental.....	40
3.5. Técnicas de procesamiento de datos.....	41
3.5.1. Procesamiento de los datos.....	41
3.5.2. Presentación de los Datos.....	42
3.5.3. Análisis e Interpretación de los Datos.....	42
3.6. Selección y validación de los instrumentos de investigación.....	42
CAPÍTULO IV.....	43
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	43
4.1. Presentación de resultados, tablas y figuras.....	43
4.1.1. Rango de calificación.....	43
4.1.2. Evaluación de evasión del impuesto predial.....	45
4.1.3. Acerca de las Políticas Tributarias.....	48
4.1.4. Cultura Tributaria.....	50
4.1.5. Percepción de la Administración Tributaria.....	52
4.1.6. Transparencia de la Administración Tributaria.....	54

CAPÍTULO V	57
DÓCIMA DE HIPÓTESIS	57
5.1. Hipótesis General.....	57
5.2. Primera hipótesis específica.....	60
5.3. Segunda hipótesis específica.....	64
CONCLUSIONES	68
RECOMENDACIONES	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70
TESIS	70
PAGINAS DE INTERNET	71
ANEXOS	73
ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	74
ANEXO N° 02: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	75
ANEXO N° 03: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION.....	76
ANEXO N° 04: RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	80
ANEXO N° 05: TABLA Y FIGURAS POR CONSTRUCTOS SEGÚN.....	81
FACTORES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE EVASION DEL IMPUESTO PREDIAL	
FACTOR N° 01: POLITICAS TRIBUTARIAS.....	81
FACTOR N° 02: TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN.....	82
TRIBUTARIA	
FACTOR N° 03: CULTURA TRIBUTARIA.....	84
FACTOR N° 04: PERCEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.....	85

ANEXO N° 06: RANKING DE LA EVASIÓN DEL IMPUESTO.....86
PREDIAL Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SEGÚN
CONSTRUCTOS

ANEXO N° 07: GUIA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL.....87

ANEXO N° 08: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....89

VARIABLE INDEPENDIENTE: Evasión del impuesto predial

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario

Expertos:

C.P.C. Juan Aranibar Ocola

Mgr. C.P.C. José Antonio Mejía Saira

Mgr. C.P.C. Alberto Izaga Ruiz

VARIABLE DEPENDIENTE: Recaudación Tributaria

Técnica: Análisis Documental

Instrumento: Guía de análisis Documental

Expertos:

C.P.C. Juan Aranibar Ocola

Mgr. C.P.C. José Antonio Mejía Saira

Mgr. C.P.C. Alberto Izaga Ruiz

INDICE DE TABLA

TABLA 1: Servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria.....	38
TABLA 2: Valoración y calificación.....	43
TABLA 3: Valoración de la evasión del impuesto predial y su relación..... en la recaudación tributaria de la MPT de acuerdo a la calificación obtenida	44
TABLA 4: Perfil General por Dimensión Evasión del impuesto predial Municipalidad Provincial de Tacna, 2013	45
TABLA 5: Estadísticos descriptivos para el factor Políticas Tributarias, 2013.....	49
TABLA 6: Estadísticos descriptivos para el factor políticas tributarias, 2013.....	50
TABLA 7: Estadísticos descriptivos para el factor Cultura Tributaria, 2013.....	51
TABLA 8: Estadísticos descriptivos para el factor Políticas Tributarias, 2013.....	52
TABLA 9: Estadísticos descriptivos percepción de la Administración..... Tributaria,2013	53
TABLA 10: Estadísticos descriptivos Percepción de la Administración..... Tributaria, 2013	54
TABLA 11: Estadísticos descriptivos de Transparencia de la..... Administración Tributaria, 2013	55
TABLA 12: Estadísticos descriptivos de Transparencia de la..... Administración Tributaria, 2013	56
TABLA 13: Correlación entre las variables Evasión del impuesto predial..... y la recaudación Tributaria de la MPT, 2013	58
TABLA 14: Correlación entre las variables de los Factores técnicos de la..... Evasión y la recaudación tributaria en la MPT, 2013	61
TABLA 15: Correlación entre las variables de los Factores socioculturales..... De la evasión y la recaudación tributaria en la MPT, 2013	65

INDICE DE FIGURA

FIGURA 1: Estructura orgánica y Funcional de la Gerencia de la Gestión.....27 Tributaria	
FIGURA 2: Puntajes medios de los factores que influyen en la evasión.....46 del impuesto predial-Tacna, 2013	
FIGURA 3: Distribución de la muestra en función de los rangos de.....47 Baremos, 2013	
FIGURA 4: Política Tributaria de la MPT, 2013.....49	
FIGURA 5: Cultura Tributaria de la MPT, 2013.....51	
FIGURA 6: Percepción de la Administración Tributaria.....53	
FIGURA 7: Transparencia de la Administración Tributaria.....55	
FIGURA 8: Diagrama de dispersión entre las variables Evasión del.....58 impuesto predial y acciones de amnistía para la recaudación tributaria en la MPT, 2013	
FIGURA 9: Diagrama de dispersión entre las variables de los Factores.....62 técnicos de la evasión y la recaudación tributaria en la MPT, 2013	
FIGURA 10: Diagrama de dispersión entre las variables de los factores.....65 socioculturales de la evasión y la recaudación tributaria en la MPT, 2013	

RESUMEN

Tomando en consideración cada uno de los aspectos mencionados en el desarrollo del presente trabajo de investigación tiene por finalidad, analizar la relación de la evasión del impuesto predial en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013. El interés que motivo esta investigación es que en la Municipalidad Provincial de Tacna, se evidencia un bajo nivel de recaudación tributaria proveniente del Impuesto predial, quizá debido a factores técnicos y socioculturales.

El presente estudio es de tipo descriptivo, correlacional-causal. El diseño es no experimental transeccional. La población del estudio estuvo constituida por los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, siendo 30 servidores, quienes aportaron datos sobre la evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria, cuya muestra fue constituida por el 100% de la población.

Se realizó una encuesta aplicando como instrumento un cuestionario validado en el ámbito científico cuyos resultados son manejados a través de la variable independiente, alcanzó una confiabilidad del 67%. Los resultados obtenidos demuestran una correlación entre la variable independiente de los indicadores políticas tributarias, transparencia de la Administración Tributaria.

El estudio realizado servirá de base para que otros investigadores universitarios y no universitarios continúen profundizando el tema, como fundamento de propuestas para la mejora de pronunciamientos más objetivos y consistentes.

ABSTRACT

Considering each of the aspects mentioned in the development of this research aims to analyze the relationship of property tax evasion in tax collection of the Provincial Municipality of Tacna, year 2013 The reason this research interest is that in the Provincial Municipality of Tacna, a low level of tax collection from the estate tax is evident, perhaps due to technical and sociocultural factors.

The present study is descriptive, correlational-causal. The experimental design is not transactional. The study population consisted of servers Management Tax Management of the Provincial Municipality of Tacna, with 30 servants, who provided data on evasion of property tax and its relationship in tax collection, the sample was composed by 100 % of the population.

As a survey instrument using a validated questionnaire in science whose results are handled by the independent variable, reached a reliability of 67% was performed. The results show a correlation between the independent variable indicators of tax policies, transparency in tax administration.

The study will provide the basis for other university and non-university researchers continue to deepen the theme as the basis for proposals to improve more objective and consistent rulings.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad Analizar la relación de la evasión del impuesto predial en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013.

Merece resaltar que el interés que motivó esta investigación, es que se ha observado que actualmente en la Municipalidad Provincial de Tacna no se presenta a tiempo la Declaración Jurada del impuesto predial. El problema radica específicamente en que los contribuyentes no cumplen con el pago de sus impuestos en las fechas indicadas, esperando acogerse a la amnistía que da la Municipalidad Provincial de Tacna. En tal sentido, el problema de la presentación de la declaración, en la mayoría de los casos, implica una menor recaudación de tributos por parte de la Municipalidad; tanto en lo que se refiere al mismo impuesto predial como a los de arbitrios y licencia de funcionamiento.

CAPITULO I: Planteamiento del problema. Se refiere al problema objeto de estudio. Se desarrolla información relacionada con el problema, así como los objetivos de la investigación, importancia y alcances de la investigación, para terminar el sistema de hipótesis y sistema de variables.

CAPITULO II: Marco teórico. Este capítulo, es el soporte y sustentabilidad teórica de la investigación. Se describen los antecedentes del estudio, los cuales son trabajos anteriores sobre el tema, así también como las bases teóricas, la definición de términos básicos.

CAPITULO III: Marco Metodológico. Detalla la naturaleza de la investigación, la población objeto de estudio, la muestra seleccionada y el procedimiento seguir para concretar la recolección de datos.

CAPITULO IV: Resultados y Discusión. Se desarrolla el análisis e interpretación de los Resultados. Es donde se evidencian los resultados obtenidos de acuerdo a las variables de estudio. Asimismo se describe los resultados de la investigación, análisis e interpretación.

CAPITULO V: Décima de Hipótesis. Se evalúan los factores que se relacionan en la evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013 y finalmente las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Identificación y determinación del problema

La lucha contra la evasión del impuesto predial constituye hoy en día un tema central en las agendas políticas de los países latinoamericanos, debido a su elevado impacto en la estabilidad económica, en las estrategias de desarrollo y en la gobernabilidad en general. Aunque las estrategias de control o fiscalización tributaria son fundamentales en dicha lucha, resulta claro que el esfuerzo por controlar el cumplimiento tributario y generar un riesgo creíble ante el incumplimiento no basta por sí solo para vencer las prácticas de evasión.

En Perú, el tema de recaudación tributaria es generalmente percibido como un trabajo poco grato, pues las personas evitan con frecuencia el pago de los impuestos, puesto que no lo consideran como la oportunidad de contribuir a generar recursos para promover el desarrollo en la localidad y así transformar el entorno en el cual viven. Adicionalmente, el marco normativo vigente aún resulta complejo para algunas municipalidades que no tienen la suficiente capacidad técnica y recursos humanos para ejecutar acciones destinadas a recaudar el impuesto predial u otros.

En la región Tacna, específicamente en la Municipalidad Provincial de Tacna, evidencia un bajo nivel de recaudación tributaria

proveniente del Impuesto predial, quizá debido a factores técnicos y socioculturales. Es así que en cuanto a los factores técnicos, se tiene las políticas tributarias las cuales juegan un papel importante pues son las guías, parámetros para el cumplimiento de las funciones de los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria, en cuanto a la transparencia de la administración tributaria, se sobreentiende que se eligieron a los gobernantes bajo la responsabilidad de vigilar la gestión de los fondos públicos transferidos para el cumplimiento de sus obligaciones.

Es importante mencionar que, los recursos provienen de impuestos pagados por los ciudadanos, resulta ser lógico que los ciudadanos tengan la posibilidad de conocer en qué se está financiando y cómo gestionan el presupuesto las autoridades que se han elegido. Por otro lado, se tiene también los factores socioculturales, como la cultura tributaria, que posiblemente se da porque los contribuyentes no tienen una suficiente educación tributaria, así como no son conscientes del rol que debe cumplir el Estado, y que son parte de la sociedad, adicionalmente, se puede indicar que los contribuyente sienten un descontento por la falta de claridad del destino de los ingresos tributarios que se capta.

Se evidencia que no existe una adecuada cultura tributaria a través de una adecuada Política Tributaria, que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo, acorde con los valores democráticos.

Consecuentemente al no percibir los ingresos por pago del impuesto predial se está generando un alto índice de deuda, lo cual implica el no poder cumplir con la realización de inversión destinadas a la ejecución de obras, las cuales tienen como objetivo ayudar al desarrollo sostenible de la provincia de Tacna, también

repercute con el pago de los contratados que laboran en esta municipalidad, afectándolos económicamente.

Frente a este problema la Municipalidad Provincial de Tacna ha ideado aplicar un sistema de beneficio tributario llamado amnistía tributaria, que desincentivan a los que cumplen con el pago del impuesto predial, con este nuevo sistema que se está dando, se espera captar ingresos económicos que de alguna forma puedan cubrir a corto plazo los gastos que tiene la entidad en mención.

1.2. Formulación del problema

Por lo antes referido, merece plantear la formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la relación de la evasión del impuesto predial en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿Cuál es la relación que existe entre los factores técnicos de la evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013?

- b) ¿Cuál es la relación que existe entre los factores socioculturales y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Analizar la relación de la evasión del impuesto predial en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar la relación que existe entre los factores técnicos de la evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013

- b) Establecer la relación que existe entre los factores socioculturales y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013

1.4. Importancia y alcances de la investigación

1.4.1. Importancia

El presente trabajo es importante, debido a que se contribuirá a dar soluciones al problema de la evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna. Como se sabe la recaudación del impuesto predial constituye una fuente de ingreso importante para la Municipalidad, puesto que con ello se pretende satisfacer las necesidades de seguridad, salud, pavimentación, alumbrado, limpieza de parques y jardines, desarrollo social entre otros.

Así como también, permitirá detectar los factores que impiden que se dé una buena recaudación tributaria, pues ésta ha disminuido por la resistencia natural del contribuyente a pagar su impuesto, ya que éste siente que

no se le da nada a cambio y que paga siempre sin recibir beneficio.

1.4.2. Alcances la investigación

El presente trabajo de investigación abarcará sólo los factores de la evasión del impuesto predial en la recaudación tributaria.

1.5. Sistema de hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

La evasión del impuesto predial se relaciona en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013

1.5.2. Hipótesis Específica

- a) Los factores técnicos de la evasión del impuesto predial se relacionan en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013

- b) Los factores socioculturales de la evasión del impuesto predial se relacionan en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013

1.6. Estudio y Operacionalización de Variables

1.6.1. Identificación de las variables

X = Variable Independiente: Evasión del impuesto predial

Y = Variable Dependiente: Recaudación Tributaria

1.6.2. Caracterización de las Variables

X = Variable Independiente: Evasión del impuesto predial

Factores Técnicos de la Evasión

Indicadores

X1: Políticas Tributarias

X2: Transparencia de la Administración Tributaria

Factores Socioculturales

Indicadores

X3: Cultura Tributaria

X4: Percepción de la Administración Tributaria

Y= Variable Dependiente: Recaudación Tributaria

Indicadores

Y1: Declaraciones Juradas del impuesto predial

Y2: Control de la deuda

Y3: Cobranza Ordinaria

Y4: Cobranza Coactiva

Y5: Fiscalización Tributaria

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedentes del estudio a nivel internacional

El Sr. Jerónimo Santiago López (2006), cuyo trabajo de investigación se titula: “Programa de mejora en la recaudación del impuesto predial en el municipio de ciudad Ixtepec, Oaxaca“, México presentada para obtener el título de Licenciado en Administración Pública en la Universidad del Istmo; el mencionado autor concluye que el objetivo general de la investigación se cumplió, al establecer el programa que propone el fortalecimiento de la recaudación del impuesto predial a través de sus distintas estrategias y líneas de acción, con las que se pretende modernizar los procesos de recaudación, así como la inclusión de los ciudadanos para el desarrollo de obras y servicios Públicos. Cabe resaltar que se ha cumplido con el diseño propuesto para fortalecer los ingresos municipales, no obstante, con la implementación del programa se evaluará en los impactos logrados para determinar el grado de cumplimiento del programa.

Por otro lado, el Sr. Augusto Aleán Pilco (2009), cuyo trabajo de investigación se titula: "Factores determinantes del recaudo del impuesto Predial e Industrial y Comercio en el Distrito de Cartagena de Indias", Colombia, trabajo presentado para optar título de Contador Público en

Gubernamental en la Universidad Tecnológica de Bolívar (Cartagena); el autor concluye:

La estructura tributaria a nivel de Colombia es aún centralizada y poco flexible dejando limitados márgenes de actuación a las entidades territoriales. Sin embargo, los gobiernos locales y distritales pueden utilizar estos márgenes para ampliar la generación de recursos propios a partir del aumento de los niveles de confianza en la administración efectiva de tales recursos. Una de las estrategias en esta dirección es la asignación y gestión del gasto público local que aumente la provisión de bienes y servicios públicos a la población con efectos directos para la elevación de su nivel de vida.

Asimismo, el Lic. Edgar O. Ibarra (2010), en su trabajo de investigación titulada: "El impuesto predial y la Autonomía Fiscal Municipal : caso de Zapopan, Jalisco", México, trabajo presentado para obtener el grado de Maestro en Gobierno y asuntos Públicos Gubernamental, Facultad Latinoamericana de ciencias sociales; FLACSO (SEDE MEXICO) el autor concluye lo siguiente:

La recaudación del impuesto predial no ha crecido suficientemente por razones de índole política, económica, de política fiscal y de administración tributaria. Las razones políticas han sido:

- Que no se tienen los incentivos suficientes para que los municipios eleven la recaudación de sus ingresos propios; es decir, los agentes locales no quieren asumir el "costo político" de aumentar el impuesto.

- Por razones económicas, se ha considerado que un impuesto predial elevado, desalienta la inversión en nuevas viviendas y establecimientos de negocios.
- El uso de política fiscal ha sido muy limitado, se cobra a tasas muy bajas, se aplican numerosos subsidios y exenciones y se tiende a la uniformidad entre todos los municipios de un Estado.
- Por último la administración tributaria ha sido en general deficiente, con un catastro desactualizado.
- Un sistema de recaudación inconveniente; la ausencia de mecanismos para el control del cumplimiento tributario (fiscalización) y la inoperancia del cobro coactivo.

2.1.2. Antecedentes del estudio a nivel internacional

La Sra. Teresa Milagros Almeyda Magallanes (2012) en su trabajo de investigación titulada: "El pago del Impuesto Predial y su influencia en el desarrollo sostenible en Chincha Alta", Lima, trabajo presentado para obtener el título de Contador Público, Universidad Privada San Juan Bautista, concluye en lo siguiente:

- El impuesto predial es un tributo que no se está tomando mucha importancia por el hecho de que no se está motivando la recaudación del mismo.
- Existe un desconocimiento de alto nivel correspondiente a lo que se invierte con la recaudación de la misma.
- No existe una cultura de buen pagador.
- La población sabe acerca del desarrollo sostenible pero no se fomenta y tampoco saben cómo aplicarla.

Por otra parte, el Sr. Antonio Morales Gonzales (2009), cuyo trabajo de investigación se titula: “Los impuestos locales en el Perú, impuestos institucionales y desempeño fiscal del impuesto predial “, Arequipa, presentada para obtener el título de Licenciado en Administración Pública en la Universidad Nacional San Agustín; concluye en lo siguiente:

- El impuesto predial carece de un rol de importancia en las finanzas locales después de iniciada la descentralización por las restricciones que le impone el actual marco normativo que lo instituye
- Las municipalidades prefieren las transferencias como fuente de financiamiento y han relajado su recaudación del impuesto predial.

De la misma manera, el Sr. Erick Anthony Wilber Salas Guzmán (2012), cuyo trabajo de investigación se titula: “Mejoramiento de la recaudación del impuesto predial mediante la implantación del SIAF-Rentas-GL en la gerencia de rentas de la Municipalidad Provincial de Satipo los impuestos locales en el Perú, impuestos institucionales y desempeño fiscal del impuesto predial “, Huancayo, presentada para obtener el título de Ingeniero de Sistemas en la Universidad Nacional del Centro del Perú ; concluye en lo siguiente:

- La problemática radicó en que el Sistema Informático de Administración Tributaria, no brindaba información confiable, muchos de los datos de los contribuyentes y de los predios eran datos ficticios. Se procedió con la implantación del Sistema de Recaudación Municipal (SIAF – Rentas - GL) , obteniendo así los predios con las

direcciones exactas de los contribuyentes , esto nos permitió tener información verídica de todos los contribuyentes tanto en el plano como en el sistema, permitiendo a la Administración Tributaria tener un mejor registro de las declaraciones juradas, de esta manera se reduciría la lista de los contribuyentes no habidos con la finalidad de mejorar la recaudación del Impuesto Predial.

- Con la Implantación del SIAF – Rentas - GL se ha incrementado la calidad y el nivel de servicio a los contribuyentes debido al nivel de confiabilidad, exactitud y seguridad de la información, haciéndolo más accesible, completo y confiable.
- Antes de la implantación del SIAF – Rentas - GL, el nivel de morosidad era alto, después de la implantación del Sistema, se tiene una adecuada administración y procesamiento de datos, haciendo más eficiente las notificaciones que se entregan a domicilio.
- El presente trabajo jugó un papel muy importante en el tratamiento de la información, debido a que la recaudación para el año 2011 mejoró en más del 50% con respecto al año anterior.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Ley de Tributación Municipal

2.2.1.1. Definición

Es el órgano del Gobierno Local que tiene a su cargo la administración de los tributos dentro de su jurisdicción, teniendo en consideración para tal fin las reglas que establece el Código Tributario (Ley de tributación Municipal, 2012).

2.2.1.2 Finalidad

Aplicar las normas tributarias, para la recaudación y el control de los tributos municipales.

2.2.2. Impuesto predial

2.2.2.1. Definición

El Impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos.

Para efectos del impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación.

La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentre ubicado el predio (Ley Tributación Municipal, 2004).

2.2.2.2. Importancia

Su importancia radica en que es un recurso que se utiliza con bienes al desarrollo urbano y contribución de proyectos de la ciudad de Tacna, además constituye una de las principales fuentes de ingreso en las administraciones municipales. Cabe referir que la limitante de captación y la falta de cultura tributaria, impacta en la administración pública y las finanzas municipales. La recaudación del Impuesto predial depende de la calidad de gestión municipal, por lo que es necesaria la atención de esta importante área toda vez que los municipios tienen la obligación de recaudar para así satisfacer las necesidades

básicas de seguridad, salud, pavimentación, alumbrado, desarrollo social entre otros (Achundia, 2009).

2.2.2.3. Cálculo del Impuesto Predial

Ley Tributación Municipal (2004) refiere que el impuesto se calcula aplicando al valor de autovalúo, del total de los predios del contribuyente ubicados en cada distrito, la siguiente escala progresiva acumulativa: Tramo de autovalúo Alícuota.

Hasta 15 UIT 0.2%

Más de 15 UIT y hasta 60 UIT 0.6%

Más de 60 UIT 1.0%.7

2.2.2.4. Presentación de Declaración Jurada

De acuerdo con la Ley tributación Municipal (2004), la presentación de Declaración Jurada, considera lo siguiente

- a) Anualmente, el último día hábil del mes de febrero, salvo que el Municipio establezca una prórroga.
- b) Cuando se efectúa cualquier transferencia de dominio de un predio o se transfieran a un concesionario la posesión de los predios integrantes de una concesión efectuada al amparo del Decreto Supremo N° 059-96-PCM, Texto Único Ordenado de las normas con rango de Ley que regulan la entrega en concesión al sector privado de las obras públicas de infraestructura y de servicios públicos, sus normas modificatorias, ampliatorias y reglamentarias, o cuando la posesión de éstos revierta al Estado, así como cuando el predio sufra modificaciones en sus

características que sobrepasen al valor de cinco (5) UIT. En estos casos, la declaración jurada debe presentarse hasta el último día hábil del mes siguiente de producidos los hechos (Ley tributación Municipal 2004).

2.2.2.5. Inafectos del pago del impuesto

De acuerdo con la Ley Tributación Municipal (2004), los inafectos del pago del impuesto son:

- a) El gobierno central, gobiernos regionales y gobiernos locales; excepto los predios que hayan sido entregados en concesión al amparo del Decreto Supremo N° 059-96-PCM, Texto Único Ordenado de las normas con rango de ley que regulan la entrega en concesión al sector privado de las obras públicas de infraestructura y de servicios públicos, sus normas modificatorias, ampliatorias y reglamentarias, incluyendo las construcciones efectuadas por los concesionarios sobre los mismos, durante el tiempo de vigencia del contrato.
- b) Los gobiernos extranjeros, en condición de reciprocidad, siempre que el predio se destine a residencia de sus representantes diplomáticos o al funcionamiento de oficinas dependientes de sus embajadas, legaciones o consulados, así como los predios de propiedad de los organismos internacionales reconocidos por el Gobierno que les sirvan de sede.
- c) Las sociedades de beneficencia, siempre que se destinen a sus fines específicos y no se efectúe actividad comercial en ellos.
- d) Las entidades religiosas, siempre que se destinen a templos, conventos, monasterios y museos.

- e) Las entidades públicas destinadas a prestar servicios médicos asistenciales.
- f) El Cuerpo General de Bomberos, siempre que el predio se destine a sus fines específicos.
- g) Las comunidades campesinas y nativas de la sierra y selva, con excepción de las extensiones cedidas a terceros para su explotación económica.
- h) Las universidades y centros educativos, debidamente reconocidos, respecto de sus predios destinados a sus finalidades educativas y culturales, conforme a la Constitución.
- i) Las concesiones en predios forestales del Estado dedicados al aprovechamiento forestal y de fauna silvestre y en las plantaciones forestales.
- j) Los predios cuya titularidad correspondan a organizaciones políticas como: partidos, movimientos o alianzas políticas, reconocidos por el órgano electoral correspondiente.
- k) Los predios cuya titularidad corresponda a organizaciones de personas con discapacidad reconocidas por el CONADIS.
- l) Los predios cuya titularidad corresponda a organizaciones sindicales, debidamente reconocidas por el Ministerio de trabajo y Promoción Social, siempre y cuando los predios se destinen a los fines específicos de la organización.
- m) Los clubes departamentales, provinciales y distritales, constituidos conforme a Ley, así como la asociación que los representa, siempre que el predio se destine a sus fines institucionales específicos.

2.2.2.6. Beneficio del pensionista

Los pensionistas propietarios de un solo predio, a nombre propio o de la sociedad conyugal, que esté destinado a vivienda de los mismos, y cuyo ingreso bruto esté constituido por la pensión que reciben y ésta no exceda de 1 UIT mensual, deducirán de la base imponible del Impuesto Predial, un monto equivalente a 50 UIT. Para efecto de este artículo el valor de la UIT será el vigente al 1 de enero de cada ejercicio gravable. El uso parcial del inmueble con fines productivos, comerciales y/o profesionales, con aprobación de la Municipalidad respectiva, no afecta la deducción que establece este artículo (Ley Tributación Municipal 2004).

2.2.2.7. Sanciones por no declarar

Si Usted incumple con la obligación de presentar declaración jurada estará sujeta a las siguientes sanciones:

- a) La del inciso 1) se sancionará con 40% de UIT (persona natural) y 100% UIT (persona jurídica).
- b) La del inciso 2) se sancionará con 20% UIT (persona natural) y 80% UIT (persona jurídica).
- c) La del inciso 3) se sancionará con 50% del Tributo omitido.

Si regulariza la presentación de su declaración jurada estará sujeto a incentivos con los descuentos respectivos (Ley Tributación Municipal 2004).

2.2.3. Evasión del impuesto predial

2.2.3.1. Teoría de la evasión

Son maniobras utilizadas por los contribuyentes para evitar el pago de impuestos violando para ello la ley (Definición de evasión, 2014)

2.2.3.2. Evasión del impuesto predial

La Evasión Tributaria existente en la ciudad de Tacna, y los pocos controles para disminuir o evitar la evasión, es quizás producto de la inexistencia de una cultura tributaria, gobierno corrupto e ineficiente y la percepción del Sistema Tributario del ciudadano. La inadecuada Política Tributaria de brindar beneficios tributarios (amnistías) y exoneraciones repercute en los índices de recaudación tributaria que permiten satisfacer los requerimientos de servicios públicos que demanda la sociedad, cubrir el gasto público y disminuir el déficit fiscal (Quispe, 2012, p.3).

2.2.3.3. Factores de la evasión del impuesto predial

a) Factores Técnicos

a.1 Política tributaria

(Balter, 2008, p.7) menciona, que el sistema tributario no incentiva el cumplimiento de la obligación fiscal, pues se caracteriza por ser muy complejo, con muchísimas exenciones y modificaciones continuas, lo que solo logra que el contribuyente no tenga en claro sus obligaciones fiscales y ante la duda no pague.

La credibilidad de la Administración Tributaria ante los usuarios de sus servicios es importante, esto con la finalidad que exista una aportación tributaria consciente, teniendo en cuenta que la esencia de la vida social y la modificación de

conductas parten de las percepciones y creencias que las personas tienen sobre la entidades públicas y los funcionarios que las dirigen.

a.2 Transparencia de la administración tributaria

La Enciclopedia Lexis 22 (2010) puntualiza: Para que un sistema tributario no incremente la evasión fiscal, es necesario que se dé el cumplimiento de los requisitos indispensables para la existencia de un control como tal. En muchas oportunidades la municipalidad se manifiesta como una administración poco transparente debida a que existe una falta de cumplimiento con las funciones que les corresponde realizar.

En ese sentido, la transparencia en la gestión municipal cobra una tremenda importancia para fortalecer la institucionalidad municipal. Es por ello que es relevante que la población perciba que la Municipalidad Provincial de Tacna gestiona con eficiencia y eficacia la prestación de servicios municipales y la conducción del desarrollo local, asimismo que la población sienta que participa en el proceso. Para ello, como ya hemos visto, existen diferentes mecanismos de participación que se vienen implementando, incluso más allá de los estrechos márgenes legales existentes. Sin embargo, ello no es suficiente, la crisis de confianza en las instituciones públicas que vive el país, acrecentada por las debilidades propias del Estado, exigen, de parte de los gobernantes, un manejo de la gestión pública abierto a la población.

b) Factores socioculturales

b.1 Cultura Tributaria

La Cultura Tributaria representa una parte de la cultura nacional, tiene un contenido individual, al consistir en la creencia íntima que tiene cada persona miembro de una agrupación social que el impuesto constituye una aportación justa e imprescindible y de provecho al ser utilizado para satisfacer las necesidades de la colectividad de la cual forman parte (Gómez, 2008, pag.18). Asimismo, la Cultura Tributaria consiste en el nivel de conocimiento que tienen los individuos de una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones.

Es necesario que todos los ciudadanos de un país posean una fuerte cultura tributaria para que puedan comprender que los tributos son recursos que recauda el Estado en carácter de administrador, pero en realidad esos recursos le pertenecen a la población, por lo tanto, el Estado se los debe devolver en bienes y servicios públicos (Gómez, 2008). Por otro lado (Melgar, 2010, pág. 32) indica: *“Por cultura tributaria entendemos el conjunto de rasgos distintivos de los valores, la actitud y el comportamiento de los integrantes de una sociedad respecto al cumplimiento de sus obligaciones y derechos ciudadanos en materia tributaria”*

Por otra parte Silva (2010) refiere que la cultura tributaria es el conjunto de imágenes, valores y actitudes de los individuos sobre el tema de los

impuestos y el conjunto de prácticas desarrolladas a partir de estas representaciones.

Además cabe mencionar que, la cultura tributaria no se logra de un día para otro. Para ello es necesario un proceso educativo que vaya formando la conciencia del contribuyente y del Estado con respecto a la vital importancia de cumplir con el pago del impuesto predial, puesto que gracias a su recaudación se contribuye con el desarrollo de la localidad de Tacna

b.2 Percepción de la Administración Tributaria

Valdivieso (2014) menciona que los gobernantes son electos por los ciudadanos para ocupar cargos públicos con la promesa de servirles y actuar en el interés de los bienes colectivos. Una de sus responsabilidades consiste en vigilar la gestión de los fondos públicos transferidos para el cumplimiento de sus obligaciones o de quienes están subordinados.

Es importante mencionar que, los recursos provienen de impuestos pagados por los ciudadanos, resulta ser lógico que los ciudadanos tengan la posibilidad de conocer qué se está financiando y cómo gestionan el presupuesto las autoridades que ellos han elegido

Por otra parte, la democracia se puede beneficiar por prácticas de transparencia, en cuanto ellas promuevan conductas ciudadanas informadas, responsables y autónomas.

Es decir, las decisiones de transparencia de los gobiernos destinadas a facilitar el acceso a la información para que los ciudadanos tomen sus

decisiones con mayor grado de autonomía, discernimiento y responsabilidad, puede ayudar a mejorar la calidad de la democracia, y por cierto fomentar la confianza.

Es importante señalar que, existe una percepción negativa y asociada a la anti ética del uso de los recursos generados por los impuestos recaudados, aunado al hecho de no conocer el destino de los mismos. Esta situación se contrapone con la característica fundamental que debe tener una política fiscal por parte del Estado la cual debe estar revestida de la ética pública, y valores tales como: responsabilidad, solidaridad, transparencia, entre otros.

2.2.4. Recaudación tributaria

2.2.4.1 Definición

La recaudación tributaria es un elemento central para todos los gobiernos, ya que con esos ingresos las municipalidades podrán destinarlo para el beneficio de la población.

Siguiendo a Archundia (2009) indica que el servicio de recaudación es el encargado del procedimiento integral de gestión recaudatoria de los tributos, tasas, precios públicos y otros ingresos de derecho público.

En épocas de déficit, para lograr un aumento de la recaudación, suele crearse en nuestro país los planes especiales que buscan atraer a los contribuyentes evasores a que realicen la debida declaración o cumplan sus obligaciones tributarias y regularicen sus deudas a cambio de algún tipo de beneficio; si bien permiten un alivio fiscal a corto plazo, provoca un aumento de la evasión fiscal a

futuro, ya que erosionan la conducta del contribuyente que ha cumplido cabalmente con sus obligaciones, generando una sensación de impotencia al observar como el evasor puede ponerse al día sin pagar multas ni intereses y/o pagando en cómodas cuotas.

2.2.4.2 Importancia de la Recaudación Tributaria

Siguiendo la perspectiva del Ministerio de Economía y Finanzas (2011) refiere, que la importancia radica en que el cumplir con el pago de los impuestos a la Municipalidad contribuye con el desarrollo de la localidad de Tacna, debido a que los impuestos son uno de los principales medios por los que la entidad obtiene ingresos y gracias a ellos se puede invertir en mejores servicios públicos o en proyectos para las mejora de la localidad.

El cumplir con el pago del impuesto predial, permite por ejemplo, contar con una nueva pista, una nueva escuela o centro de salud, fortalecer a nuestra policía, mejorar nuestra provisión de agua, mejores parques, mejor servicio de recolección de residuos sólidos, un mejor ambiente donde vivir en comunidad.

2.2.4.3. Formas de control de la recaudación tributaria del Impuesto predial

a) Declaraciones jurada del impuesto predial

La declaración jurada de autovalúo, es la declaración del propietario donde se indican las características físicas de su predio, vale decir: El área del terreno, el área construida, los acabados, las otras instalaciones, la antigüedad, el estado de conservación, etc. A partir de la Declaración Jurada se calcula el valor de autovalúo del

predio, usando determinantes establecidos año por año por el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción mediante Resolución Ministerial (Ministerio de Economía y Finanzas ,2011).

Miraflores portal oficial (2014) puntualiza que es de suma importancia para la Administración que los contribuyentes declaren el verdadero valor del inmueble, el cual constituye la base imponible para la liquidación del impuesto predial. Si el valor declarado del inmueble se encuentra por debajo del valor real del mismo, nos encontramos ante la figura de la subvaluación tributaria, lo cual acarrea un impacto negativo sobre la recaudación del impuesto predial.

b) Control de la deuda

La función de recaudación tributaria es promover en el contribuyente el pago de sus obligaciones tributarias dentro del período voluntario establecido por Ley, utilizando los mecanismos administrativos establecidos destinados a percibir efectivamente el pago para el saneamiento de su deuda ante el tesoro municipal (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

c) Cobranza ordinaria

En términos generales, por cobranza se refiere a la percepción o recogida de dinero por el pago de tributos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

d) Cobranza coactiva

Esta área es la facultada de exigir al deudor o deudora tributario/a la acreencia impaga de naturaleza tributaria, debidamente actualizada. Para ello, deberá contar con un sistema de informática que permita consultar a el/la ejecutor/a o Auxiliar Coactivo la situación de los valores materia de cobranza; es decir si este se encuentra pagado, reclamado, prescrito (Ministerio de Economía y Finanzas ,2011).

Asimismo, requiere coordinar permanentemente con las otras áreas involucradas en la determinación de la deuda y cobranza coactiva; es decir que los procedimientos previos deben haber sido agotados para la cobranza del valor antes de pasar a cobranza coactiva (Manual para la mejora de la Recaudación del impuesto predial en las Municipalidades, 2011).

e) Fiscalización tributaria

Miraflores, portal oficial (2014) puntualiza que las acciones de fiscalización tributaria sirven para detectar contribuyentes omisos y subvaluadores a la declaración jurada y/o liquidación del impuesto predial. Asimismo, se fiscaliza la veracidad de la información proporcionada en las declaraciones juradas que disminuyen la base imponible del impuesto predial.

Esta área debería tener a su cargo la inspección de predios y la determinación de la deuda. La inspección de predios consiste en la programación, visita, medición, verificación y llenado de datos de los predios seleccionados para la inspección, con la finalidad de verificar si cumplen con la correcta información declarada

que registra en el sistema de rentas (Manual para la mejora de la Recaudación del impuesto predial en las Municipalidades, 2011)

2.2.5. Estructura orgánica y Funcional de la Gerencia de la Gestión Tributaria

2.2.5.1. Organigrama

A continuación se muestra el organigrama de la Gerencia de gestión tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna

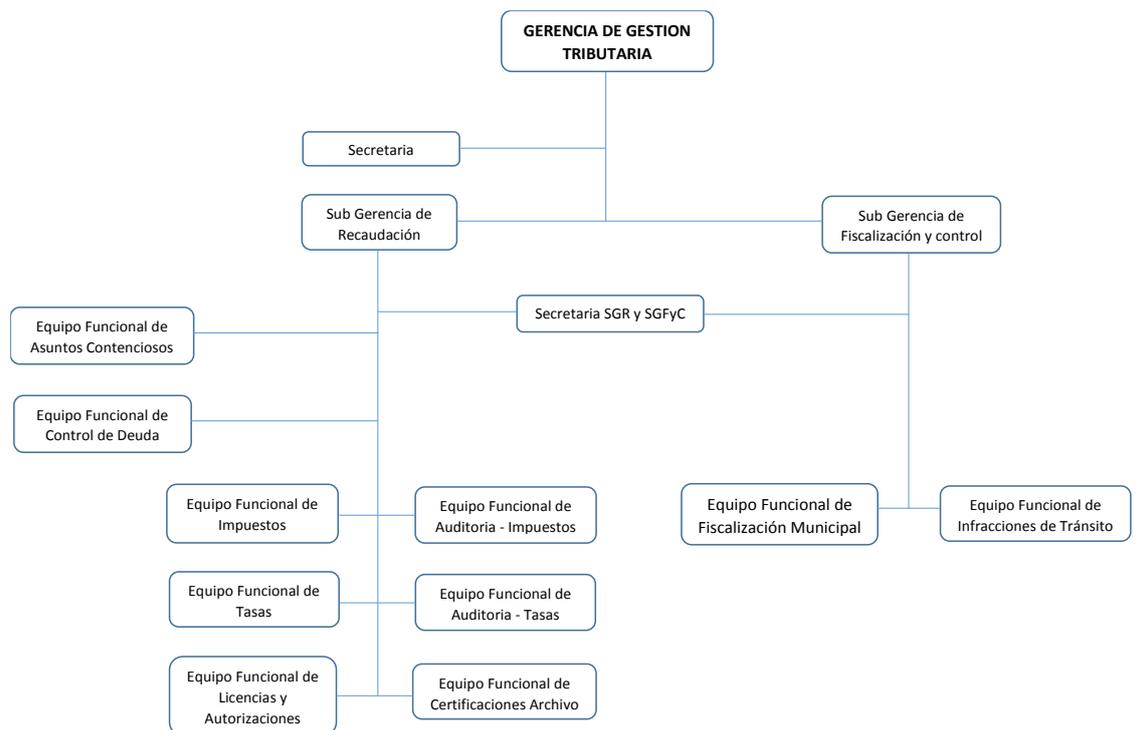


Figura 01: Elaboración de organigrama por la Gerencia de Gestión Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna

Fuente : Organigrama tomado de la propuesta técnica del Area de Gerencia de Gestión Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna

2.2.6. El Patrimonio Municipal

2.2.6.1. Los Bienes Municipales

Son los inmuebles, objetos, equipos y maquinaria de la municipalidad, que tienen un valor y sirven para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus fines (Municipio al día, 2014).

2.2.6.2. Los Ingresos Municipales

Municipio al día (2014) precisa que son aquellos que se generan por la gestión de los servicios públicos, sociales y la promoción del desarrollo. Se constituyen por:

A) Los tributos

Son creados por Ley a su favor, cuyo pago es de cumplimiento obligatorio por el contribuyente. Entre estos encontramos los que señala el **Decreto Legislativo 776** (Municipio al día, 2014).

Los impuestos municipales de administración indirecta por las municipalidades son las siguientes:

- **De administración Distrital**

- Impuesto predial. Se aplica sobre los terrenos y construcciones. Se determina en base a la declaración jurada de autoavalúo que realizan los propietarios. Es de periodicidad anual. No se aplica a los terrenos de las comunidades campesinas.

- Impuesto a los Juegos (pimball, bingo, rifas y similares), así como a la obtención de premios en juegos de azar. Es de periodicidad mensual.

- Impuesto de alcabala. Se aplica a las transferencias de propiedad de bienes inmuebles, ya sean por compra venta o por donación. La tasa del impuesto es de 3% del valor de la transacción, siendo de cargo exclusivo del comprador. No existe obligación al pago de este impuesto si el precio del inmueble es menor de 10 UITs, es decir S/. 38,000.

- Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos. Se aplica sobre el monto que se paga por concepto de ingreso a espectáculos públicos no deportivos en locales y parques cerrados con excepción de los espectáculos en vivo calificados como espectáculos públicos culturales por el Instituto Nacional de Cultura.

- **De administración provincial**

- Impuesto al patrimonio vehicular. Es de carácter anual y se aplica a la propiedad de los vehículos con una antigüedad no mayor de tres (3) años.

- Impuesto a las apuestas. Se aplica a los ingresos de las entidades organizadoras de eventos hípicas y similares, en las que se realice apuestas.

- Impuesto a los juegos. En este caso específico se refiere a la realización de loterías. Es de periodicidad mensual.

- Los tributos nacionales creados a favor de las Municipalidades y que son distribuidos mediante el Fondo de Compensación Municipal– FONCOMUN. El Concejo

Municipal fija anualmente la utilización de dichos recursos, en porcentajes para gasto corriente e inversiones.

Estos tributos son:

- a) Impuesto de promoción municipal: 2% de las operaciones afectas al Impuesto General a las Ventas-IGV.
- b) Impuesto al rodaje: aplicable a las gasolinas.
- c) Impuesto a las Embarcaciones de Recreo: 5% del valor de las embarcaciones.
- d) Impuesto a los juegos de casino y máquinas y tragamonedas: tasa del 12% sobre los ingresos netos mensuales deducidos los gastos por mantenimiento.

B) Contribuciones y tasas

Corresponden a los arbitrios, licencias, multas y derechos creados por el concejo municipal y se constituyen mediante ordenanza (Municipio al día, 2014).

Estas son:

- Contribuciones especiales de obras públicas: Se aplica a los beneficiarios directos de obras públicas ejecutadas por la Municipalidad.
- Tasas municipales: Son los tributos cuya obligación se sustenta en la prestación efectiva por la Municipalidad de un servicio público o administrativo.

Estas son:

- a) Arbitrios; se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público individualizado en el contribuyente (limpieza pública, agua y saneamiento, serenazgo, etc.)

- b) Derechos Municipales; se pagan por concepto de tramitación de procedimientos administrativos o por el aprovechamiento particular de bienes de propiedad municipal.
- c) Licencias; se pagan por única vez para operar un establecimiento industrial, comercial o de servicios.
- d) Tasas por estacionamiento de vehículos. Son las tasas que debe pagar todo aquel que estacione su vehículo en zonas comerciales de alta circulación.
- e) Tasa de transporte público. Son las tasas que debe pagar todo aquél que preste el servicio público de transporte en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial.
- f) Peaje; derecho que se paga por el uso de la infraestructura vial de competencia municipal. o Derechos por la extracción de materiales de construcción ubicados en los álveos y cauces de los ríos y canteras.
- g) Otras tasas por la realización de actividades sujetas a fiscalización o control municipal extraordinario.

C) Asignaciones y transferencias presupuestales del

Gobierno Regional

Las asignaciones son los recursos públicos contenidos en la Ley Anual de Presupuesto aprobados para la Municipalidad.

Canon

Es el beneficio que reciben Gobiernos Locales y Regionales por la explotación económica de algún recurso natural que se ubica en su territorio. Se constituye por un

porcentaje de los ingresos que percibe el Gobierno Nacional.

Entre los principales tenemos:

a. Canon Minero: Está constituido por el 50% del impuesto a la renta que pagan las empresas mineras por el aprovechamiento de los recursos minerales (metálicos y no metálicos). No reciben canon las regiones, provincias y distritos en los que no haya actividad minera actualmente. Tampoco reciben canon aquellas zonas en las que sí hay explotación minera pero en las que las compañías mineras que operan en la zona no han generado utilidades y por lo tanto no deben pagar impuesto a la renta. De acuerdo con la ley del canon 27506, el canon minero puede ser utilizado únicamente para el desarrollo de proyectos de inversión (obras de desarrollo). Sin embargo, en junio del 2005, entró en vigencia la Ley del Crédito Suplementario, la cual permite utilizar hasta el 20% de las transferencias por concepto de canon para el mantenimiento de obras de infraestructura.

b. Canon Hidroenergético: Está constituido por el 50% del Impuesto a la Renta pagado por las empresas generadoras de energía eléctrica. Lo reciben los Gobiernos Locales y regionales donde se ubica el recurso hídrico utilizado.

c. Canon Gasífero: Se compone del 50% de los ingresos que percibe el Estado por el pago del Impuesto a la Renta que perciba derivado de la explotación de este recurso natural.

d. El Canon Forestal: Se compone del 50% del pago de los derechos de aprovechamiento (concesiones, autorizaciones y permisos) de productos forestales y de fauna silvestre que recauda el Instituto Nacional de Recursos Naturales –INRENA- organismo público descentralizado del Ministerio de Agricultura.

e. El Canon Pesquero: Se compone del 50% del total de los Ingresos y Rentas que percibe el Estado de las empresas dedicadas a la extracción comercial de recursos naturales hidrobiológicos de aguas marítimas y continentales.

f. El Canon Petrolero: Equivale al 12.5% del valor de la producción generado por las empresas dedicadas a la extracción y explotación de Petróleo, Gas y Concentrados. En cuanto a las transferencias del canon, el MEF transfiere los recursos provenientes del Canon a los Gobiernos Locales y Regionales en 12 cuotas mensuales consecutivas.

La transferencia total del Canon a los gobiernos regionales y locales se hace efectiva al año siguiente de la recaudación del Impuesto a la Renta.

D) Los recursos provenientes de sus operaciones de endeudamiento

Son concertadas con cargo a su patrimonio propio, con la garantía del Estado y la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas cuando se trate de endeudamientos externos.

Su objetivo es financiar la prestación de servicios municipales o sociales, o ejecutar proyectos de desarrollo local. Estos se sujetan a la Ley de endeudamiento del sector público **Ley N° 28654** El tope de amortización e intereses no puede ser superior al 30% de los ingresos del año anterior.

E) Los ingresos provenientes de la gestión de actividades económicas y de promoción del desarrollo. Entre estos recursos se encuentran:

Los recursos derivados de la concesión de sus bienes inmuebles y los nuevos proyectos, obras o servicios entregados en concesión. Entre los cuales podemos señalar, a manera de ejemplo, alquileres de locales, concesiones para la ejecución de obras públicas, concesión a entidades privadas para la prestación de algún servicio público de competencia municipal.

- La privatización de sus empresas municipales.
- Los producidos por la venta de bienes municipales.

2.3. Definiciones de términos básicos

- Amnistía tributaria

Consiste en darles facilidad a los contribuyentes para que puedan regularizar su situación respecto a sus obligaciones tributarias (INEI 2010).

- Autoevaluó

Es un título de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos, valor que se determina en base a la declaración jurada de autoevaluó que presenta el contribuyente (INEI, 2010).

- Evasión fiscal

Villegas (2012) explica que, es toda eliminación o disminución de un monto tributario producidas dentro del ámbito de un país, por parte de quienes están obligados a abonarlos y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales.

- Exoneraciones:

Es la dispensa total o parcial del pago de la obligación tributaria (Código tributario art. 75, 2014).

- Fiscalización:

Es el proceso de Fiscalización que comprende un conjunto de tareas que tienen por finalidad instar a los contribuyentes a cumplir su obligación tributaria; cautelando el correcto, íntegro y oportuno pago de los impuestos (Servicios de impuestos internos, 2012).

- **Impuestos :**

Son una parte sustancial o más bien la más importante de los ingresos públicos (UNAM, 2013).

- **Jurisdicción:**

Es una atribución del estado para resolver conflictos de intereses públicos (Dictionary.com, 2014).

- **Recaudación:**

Engloba a todas las actividades que realiza el estado para sufragar sus gastos (Ministerio de Economía y Finanzas ,2011).

- **Recaudación fiscal:**

Mide la cantidad total de dinero que se consigue con el cobro de impuestos y que será parte fundamental con la que deberá financiarse los servicios públicos que presta el estado (Enciclopedia financiera, 2014).

- **Sistema:**

Es un conjunto armónico y coordinado de partes de un todo que interactúan, dependiendo unas de las otras recíprocamente, para la consecución de un objetivo común (Ministerio de Economía y Finanzas ,2011).

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1. Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación se considera de tipo de investigación descriptivo, correlacional -causal, según Hernández. (2010)

3.2 Diseño de investigación

Para efectos de la contrastación de la hipótesis, se utilizó el diseño no Experimental Transeccional (transversal), ya que se realizó sin manipular deliberadamente a las variables, es decir, se buscó respuestas y conclusiones mediante la observación de fenómenos en su ambiente natural, para después analizarlos. Esto nos permitió conocer la posible causa y su efecto en el tiempo, presencia o ausencia de la característica estudiada. Asimismo, es descriptivo, porque indica los atributos de las variables, y es correlacional causal, ya que mide el grado de relación de las variables y causal, porque mide la influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente (Hernández et all., 2010).

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población para el presente trabajo de investigación estuvo constituida por 30 servidores que laboran en el área

de Gerencia de Gestión Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna.

Criterio de exclusión:

- Personal de limpieza
- Personal de portería

3.3.2. Muestra

La muestra del presente trabajo de investigación estuvo constituida por el 100% de los servidores que involucra al área de Gerencia de Gestión Tributaria Municipal de la Municipalidad Provincia de Tacna.

Tabla 01. Servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria

Áreas de la Municipalidad Provincial de Tacna	Número de trabajadores
Gerencia de Gestión Tributaria	25
Oficina de Ejecutoria Coactiva	5
Total	30

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria en la MPT, año 2013.

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas

3.4.1.1. Encuesta

Para el presente trabajo de investigación, se aplicó la encuesta y su instrumento que viene siendo el cuestionario el cual fue aplicado a los servidores del área de Gerencia de Gestión Tributaria, con el propósito de evaluar los factores de la evasión del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tacna.

3.4.1.2. Análisis Documental

Se utilizó el análisis documental, para evaluar el comportamiento de la recaudación tributaria y analizar aspectos relacionados con la presentación de declaración jurada, control de la deuda, cobranza coactiva, cobranza ordinaria, fiscalización tributaria.

3.4.2. Instrumentos

3.4.2.1. Cuestionario

Para el presente trabajo de investigación, se aplicó un cuestionario dirigido a los trabajadores del área de Gerencia de Gestión Tributaria, quienes aportaron datos relevantes acerca de los factores de la evasión del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tacna.

Para el cálculo de la confiabilidad se utilizó el Alfa de Cronbach, el cual es el método de fiabilidad más utilizado en psicometría. Se trata de un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y por tanto nos llevaría a conclusiones equivocadas. El coeficiente Alfa es por tanto un coeficiente

de correlación al cuadrado que, a grandes rasgos, mide la homogeneidad de las preguntas promediando todas las correlaciones entre todos los ítems para ver que, si efectivamente, se parecen. Su interpretación será que, cuanto más se acerque el índice al extremo 1, mejor es la fiabilidad, considerando una fiabilidad respetable a partir de 0,80.

En esta investigación el índice que se obtuvo fue de 0.867 lo que nos indica una alta homogeneidad y equivalencia de respuesta a todos los ítems a la vez y para todos los encuestados.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.867	13

La encuesta aplicada presentó 13 ítems con una escala de tipo Likert, donde el estudiante debió circunscribirse a la elección de 5 opciones, del uno al cinco, donde el uno representa una condición de “Muy raramente” y el número cinco representa la condición de “Muy frecuentemente”.

3.4.2.2. Guía de Análisis documental

Se utilizó la guía de análisis documental, para evaluar el comportamiento de la recaudación tributaria y analizar aspectos relacionados con la presentación de declaración jurada, control de la deuda, cobranza coactiva, cobranza ordinaria, fiscalización tributaria.

3.5. Técnicas de procesamiento de datos

3.5.1. Procesamiento de los datos

El procesamiento de datos se hizo de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello, se utilizaron:

- **El soporte informático SPSS 15.0 Para Windows** paquete con recursos para el análisis descriptivo de las variables y para el cálculo de medidas inferenciales.
- **Microsoft Office Excel 2013**, aplicación de Microsoft Office, que se caracteriza por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitaron el ordenamiento de datos.

En cuanto al SPSS 15.0 Para Windows

- Se elaboraron tablas de doble entrada los cuales permitieron ver el comportamiento conjunto de las variables según sus categorías y clases.

Al igual que con Excel, las tablas y los análisis efectuados serán trasladados a Word, para su ordenamiento y presentación final.

En lo que respecta a Microsoft Office Excel 2013:

Registro de información sobre la base de los formatos aplicados. Este procedimiento permitió configurar la matriz de sistematización de datos que se adjuntaron al informe.

- Se elaboraron tablas de frecuencia absoluta y porcentual, gracias a que Excel cuenta con funciones para el conteo sistemáticos de datos estableciéndose para ello criterios predeterminados.

3.5.2. Presentación de los Datos

Se presentó la información a través de tablas y figuras estadísticas, luego del procesamiento de la misma, por lo tanto se hizo una presentación escrita tabular y figura.

3.5.3. Análisis e Interpretación de los Datos

Se utilizaron técnicas y medidas de la estadística descriptiva e inferencial.

En cuanto a la estadística Descriptiva, se utilizó:

- Tablas de frecuencia absoluta y relativa (porcentual).
Estas tablas sirvieron para la presentación de los datos procesados y ordenados según sus categorías, niveles o clases correspondientes.
- Tablas de contingencia. Se utilizó este tipo de tablas para visualizar la distribución de los datos según las categorías o niveles de los conjuntos de indicadores analizados simultáneamente.

3.6. Selección y validación de los instrumentos de investigación

La validación del instrumento se realizó mediante el juicio de expertos, con el cual se corrigió los instrumentos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo se analizan y discuten los resultados obtenidos del proceso de recolección de información, mediante la estadística descriptiva, estableciéndose las frecuencias y porcentajes de éstos, siguiendo el orden de presentación de las variables y sus indicadores. El análisis se desarrolla mediante la interpretación de las respuestas obtenidas en los cuestionarios aplicados, presentados por variables e indicadores, los mismos pueden ser observados en las tablas elaboradas para tal fin

4.1. Presentación de resultados, tablas y figuras

4.1.1. Rango de calificación

La valoración que se asignó para calificar la percepción de los servidores del área de Gerencia de Gestión Tributaria sobre la evasión del impuesto predial se elaboró realizando preguntas a través de escala de Likert, esta valoración se muestra en la tabla 02.

Tabla 02: Valoración y calificación

Descripción	Valor
Muy raramente	1
Raramente	2
Ocasionalmente	3
Frecuentemente	4
Muy frecuentemente	5
No aplicable	N/A

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

Para la realización del análisis y con el fin de darle continuidad al trabajo realizado bajo el entendimiento del mismo por los servidores del área de Gerencia de Gestión tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, se utilizó la valoración de la evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria compuesta de una calificación numérica y su correspondiente calificación cualitativa, las cuales son base para realizar el análisis, dicha valoración se muestra en la tabla 03. La calificación Muy raramente, muy raramente con tendencia a raramente, raramente, raramente con tendencia a ocasionalmente, ocasionalmente corresponden al grado de fortaleza de la dimensión evaluada y las calificaciones ocasionalmente con tendencia a frecuentemente, frecuentemente, frecuentemente con tendencia a muy frecuentemente corresponden al grado de debilidad del mismo.

Tabla 03: Valoración de la evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT de acuerdo a la calificación obtenida

Calificación numérica	Calificación cualitativa
4.5 – 5.0	Frecuentemente con tendencia a muy frecuentemente
4.0 – 4.5	Frecuentemente
3.5 – 4.0	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
3.0 – 3.5	Ocasionalmente
2.5 – 3.0	Raramente con tendencia a ocasionalmente
2.0 – 2.5	Raramente
1.5 – 2.0	Muy raramente con tendencia a raramente
1.0 – 1.5	Muy raramente

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

4.1.2. Evaluación de evasión del impuesto predial

Como resultado de tabular la encuesta de evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria se obtuvieron los puntajes mostrados en la tabla 04 para cada una de las dimensiones evaluadas, y realizando el equivalente con los valores de la tabla 03, se obtienen las calificaciones numéricas y cualitativas.

Tabla 04: Perfil General por Dimensión Evasión del impuesto predial –Municipalidad Provincial de Tacna, 2013

Dimensión	Mínimo	Máximo	Media	Descripción
Políticas Tributarias	1.5	5.0	3.65	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
Cultura Tributaria	1.7	4.7	3.37	Ocasionalmente
Percepción de la Administración Tributaria	1.7	4.7	3.19	Ocasionalmente
Transparencia de la Administración Tributaria	1.4	4.4	3.17	Ocasionalmente
Promedio general Evasión del Impuesto Predial			3.35	Ocasionalmente

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013.

Políticas tributarias (3.65) se encuentran en la categoría **“Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente”**, seguida de Cultura tributaria (3.37), le sigue Percepción de la Administración Tributaria (3.19), así también como Transparencia de la Administración Tributaria (3.17) bajo la categoría de ocasionalmente.

En la tabla 04, se puede apreciar que el promedio general de las medias de cada dimensión es de 3.35 valoración que corresponde a una calificación cualitativa de **“Ocasionalmente”**. Se puede apreciar que en los promedios

individuales por dimensión, ninguna alcanza el nivel de 4.5 a 5.0, que correspondería a una calificación “frecuentemente con tendencia a muy frecuentemente”, esto quiere decir, que dentro de las dimensiones evaluadas, la evasión del impuesto predial no se da en el 100% de la población tacneña, puesto que también existen buenos contribuyentes que si cumplen con la declaración y pago de sus obligaciones tributarias.

Un análisis en detalle de la figura 02, permite extraer valiosa información sobre el comportamiento en la encuesta de las diferentes dimensiones, se puede visualizar fácilmente las diferencias en cada una de las dimensiones evaluadas, permitiendo la comparación de los perfiles de cada factor.

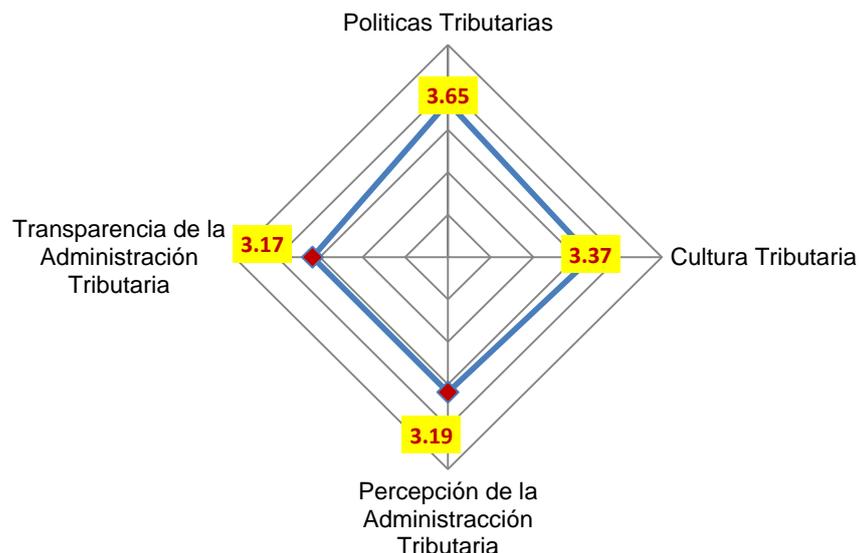
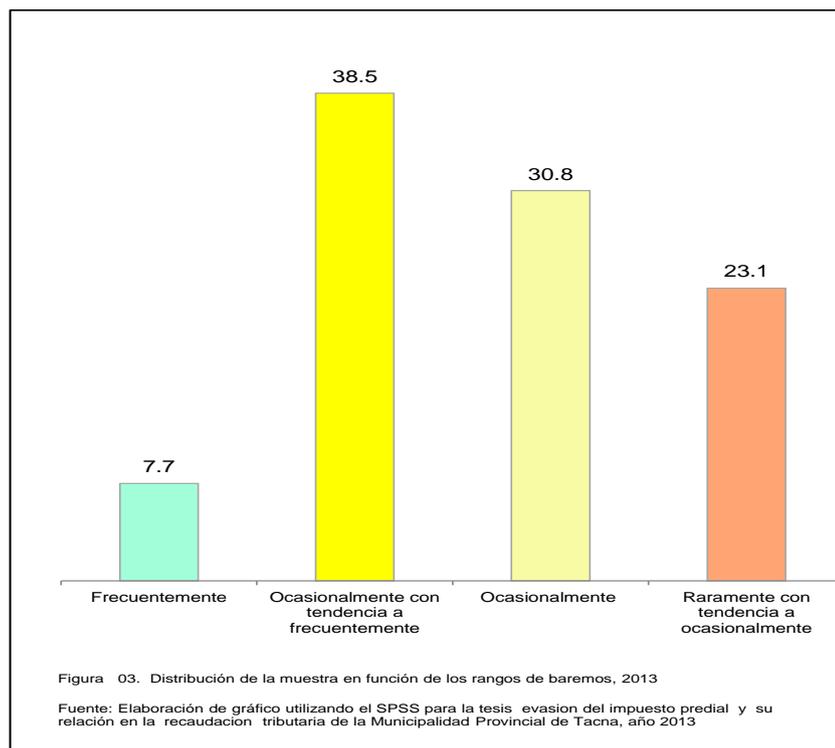


Figura 02. Puntajes medios de los factores que influyen en la evasión del impuesto predial-Tacna, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria en la MPT, año 2013

a dimensión mejor valorada es la dimensión “Políticas Tributarias” con un promedio de 3.65 en la escala cuantitativa, que corresponde a la calificación cualitativa de “Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente”, se puede entender que en la Municipalidad Provincial de Tacna, específicamente en el área de Gerencia de Gestión Tributaria , no se están aplicando al 100% las políticas tributarias, las cuales son importantes puesto que constituyen parámetros que rigen el correcto funcionamiento de la Entidad, y esto se debe a que no existen políticas tributarias a las cuales regirse.



En la figura 03 se aprecia con claridad la variabilidad de los porcentajes de los servidores del área de Gerencia de Gestión Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, observándose la diversidad en su percepción de los

diferentes aspectos de la evasión del impuesto predial. Es destacable que un 38.5% de los servidores ha valorado la evasión del impuesto predial en las categorías “Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente”. Además un 30.8% de los servidores de la Entidad considera que la evasión del impuesto predial se da de manera “Ocasionalmente”, mientras que un 23.1% considera que se da “Raramente con tendencia a ocasionalmente” y para finalizar un 7.7% piensa que la evasión del impuesto predial se da de manera “Frecuentemente”. Estos datos ponen de manifiesto la coexistencia, de que la mayoría de servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria tiene la percepción de que se está dando en gran magnitud la evasión de la declaración y pago del impuesto predial y que un grupo pequeño considera que la evasión se está dando en una menor escala.

4.1.3. Acerca de las Políticas Tributarias

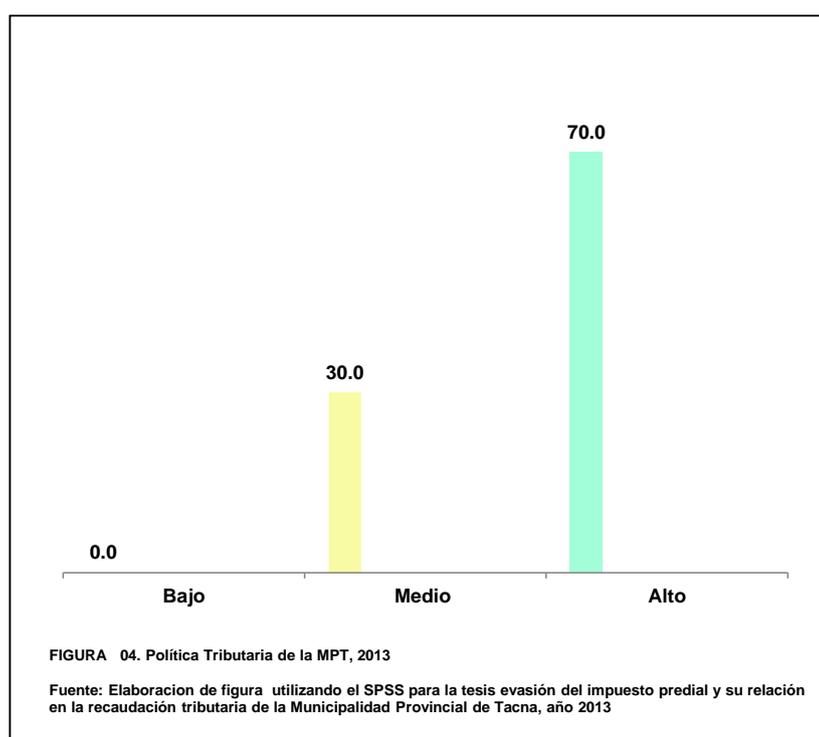
Los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna trabajan de manera correcta. Cabe destacar, que de acuerdo a las respuestas de los entrevistados, la perspectiva de los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria se encuentra en la categoría de “Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente” (3.65) y si se volviera a realizar un estudio similar, los resultados al 95% de nivel confianza estarían dentro de las categorías de “Ocasionalmente” (3.30) y “Frecuentemente” (4.00).

Tabla 05. Estadísticos descriptivos para el factor Políticas Tributarias, 2013

N		Media	Desviación típica	Intervalo de confianza al 95%	
Válidos	Perdidos			Límite inferior	Límite superior
30	0	3.65	0.9	3.30	4.00
encuestados		Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente		Ocasionalmente	Frecuentemente

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPPS

Más del 70% de los entrevistados manifestaron que las Políticas Tributarias en la Gerencia de Gestión Tributaria es “Alto”, mientras que un 30% percibe la aplicación de políticas tributarias se da de manera “Medio” según el factor analizado.



Al efectuar el análisis por cada uno de los ítems, según el gráfico se puede apreciar que una gran cantidad de

servidores consideran que aplicación de políticas tributarias se está dando “Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente”, puesto que muchos servidores tienen la idea de que para poder ejercer un mejor trabajo se deben seguir ciertos parámetros los cuales servirán de guía para el óptimo desempeño de las funciones y esto conllevará a la productividad de la Entidad.

Tabla 06. Estadísticos descriptivos para el factor políticas tributarias, 2013

Item	Media	Desviación típica	Descripción
La política tributaria que viene aplicando la Municipalidad Provincial de Tacna está orientada a incentivar el cumplimiento del pago del impuesto predial	3.67	0.9	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
Las políticas tributarias promueven el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto predial	3.63	1.2	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPSS

4.1.4. Cultura Tributaria

Los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria tienen la percepción de que gran parte de los contribuyentes optan por no pagar sus impuestos, debido a que carecen de cultura tributaria, puesto que desconocen el destino de los impuestos que pagan, de acuerdo a las respuestas de los entrevistados, la perspectiva que tienen los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria se encuentra en la categoría de “Ocasionalmente” (3.37) y si se volviera a realizar un estudio similar, los resultados al 95% de nivel de confianza

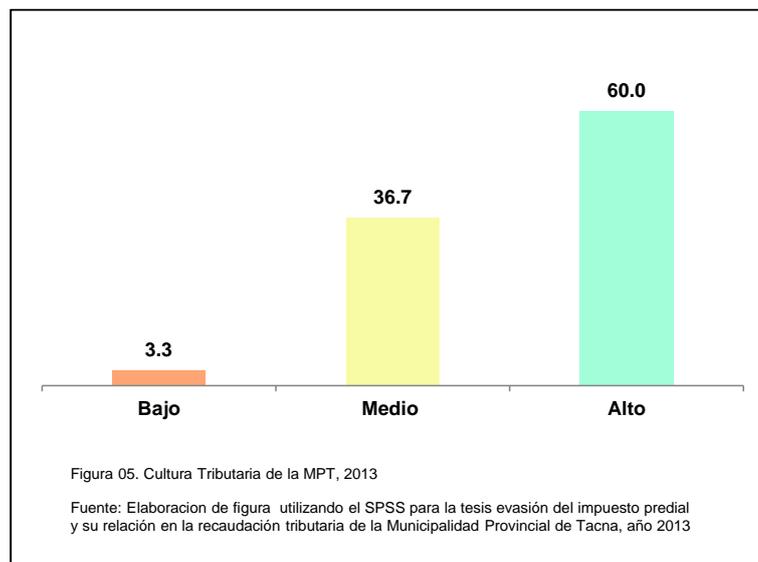
estarían dentro de las categorías de “Ocasionalmente” (3.09) y “Frecuentemente” (3.64).

Tabla 07. Estadísticos descriptivos para el factor Cultura Tributaria, 2013

N		Media	Desviación típica	Intervalo de confianza al 95%	
Válidos	Perdidos			Límite inferior	Límite superior
30 encuestados	0	3.37 Ocasionalmente	0.7	3.09 Ocasionalmente	3.64 Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPSS

De acuerdo a la figura 05, el 60.0% de los entrevistados ven como “alto” que la evasión del impuesto predial se debe a la poca cultura del ciudadano tacneño, mientras que el 36.7% de los servidores consideran que la municipalidad realiza pocas acciones para incentivar el cumplimiento de las obligaciones tributarias siendo considerado como “medio” y solamente el 3.3% de los entrevistados ven como bajo que la evasión del impuesto predial se deba a que pocos tacneños conocen el destino del pago de sus obligaciones tributarias.



Al efectuar el análisis por cada uno de los ítems, según el gráfico se puede apreciar que el 60% de los servidores consideran que la poca cultura tributaria tiene relación con que la Municipalidad realiza moderadamente acciones que ayuden a concientizar a la población tacneña a pagar sus impuestos, presentando una tendencia de “ocasionalmente con tendencia a frecuentemente”, así también son pocas las personas que conocen el destino del pago de sus impuestos.

Tabla 08. Estadísticos descriptivos para el factor Políticas Tributarias, 2013

Item	Media	Desviación típica	Descripción
El incumplimiento del pago del impuesto predial se debe a la poca cultura tributaria del contribuyente	4.00	0.7	Frecuentemente
La Municipalidad realiza acciones para concientizar a la población de Tacna a que cumplan con su obligación de declaración y pago del impuesto predial	3.57	1.1	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
La mayoría de tacneños conocen el destino del a recaudación del impuesto predial	2.53	1.2	Raramente con tendencia a ocasionalmente

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPSS

4.1.5. Percepción de la Administración Tributaria

El factor “Percepción de la Administración Tributaria” se encuentra en la categoría de “Ocasionalmente” esta afirmación se pueda corroborar con los resultados de la tabla 08 donde el puntaje promedio es de 3.19 con una desviación típica de 0.7; y si se volviera a realizar un estudio similar de la evasión del impuesto predial, en el factor percepción de la

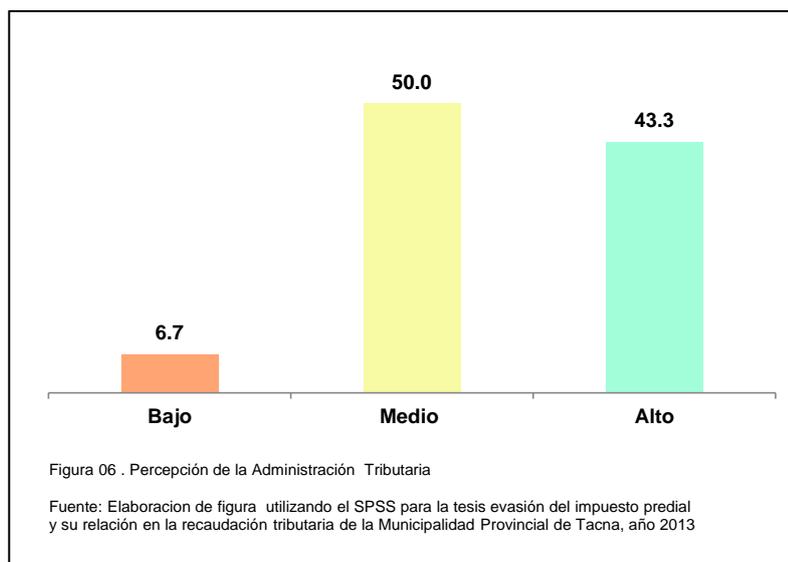
Administración Tributaria se encontraría dentro de la categoría de “Ocasionalmente”

Tabla 09. Estadísticos descriptivos percepción de la Administración Tributaria, 2013

N		Media	Desviación típica	Intervalo de confianza al 95%	
Válidos	Perdidos			Límite inferior	Límite superior
30 encuestados	0	3.19 Ocasionalmente	0.7	2.91	3.46 Ocasionalmente

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPSS

Podemos resaltar que el factor Percepción de la Administración Tributaria en términos generales el 50.0% de los trabajadores perciben que es “medio”, por otro lado el 43.3 % considera que algunos contribuyentes tienen una percepción positiva de la labor que vienen realizando los servidores del área de Gerencia de Gestión Tributaria estando en el nivel “alto” y tan solo el 6.7% de los entrevistados la consideran “bajo” las condiciones de este factor.



En cuanto al trabajo que vienen desempeñando los servidores se puede señalar que se encuentra en la categoría de ocasionalmente, es decir no se da con mucha frecuencia que los servidores de la municipalidad realicen su trabajo de manera eficiente, así también se tiene la percepción de que existen algunos contribuyentes que piensan que la labor que vienen desempeñando los servidores municipales es buena, en una menor proporción se cree que la evasión guarda relación con la atención brindada.

Tabla 10. Estadísticos descriptivos Percepción de la Administración Tributaria, 2013

Item	Media	Desviación típica	Descripción
El trabajo realizado por los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria es eficiente	3.53	0.9	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
El contribuyente tendrá un percepción positiva de la labor que realiza la Gerencia de Gestión Tributaria	3.07	1.0	Ocasionalmente
La evasión del impuesto predial se relaciona con la atención brindada por la Entidad	2.97	1.3	Raramente con tendencia a ocasionalmente

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPPS

4.1.6. Transparencia de la Administración Tributaria

El factor “Transparencia de la Administración Tributaria” se encuentra en la categoría de “Ocasionalmente”, esta afirmación se pueda corroborar con los resultados de la tabla 10 donde el puntaje promedio es de 3.17 con una desviación típica de 0.8; en un intervalo del 95%, si se realizara un nuevo estudio los resultados de la evasión del impuesto

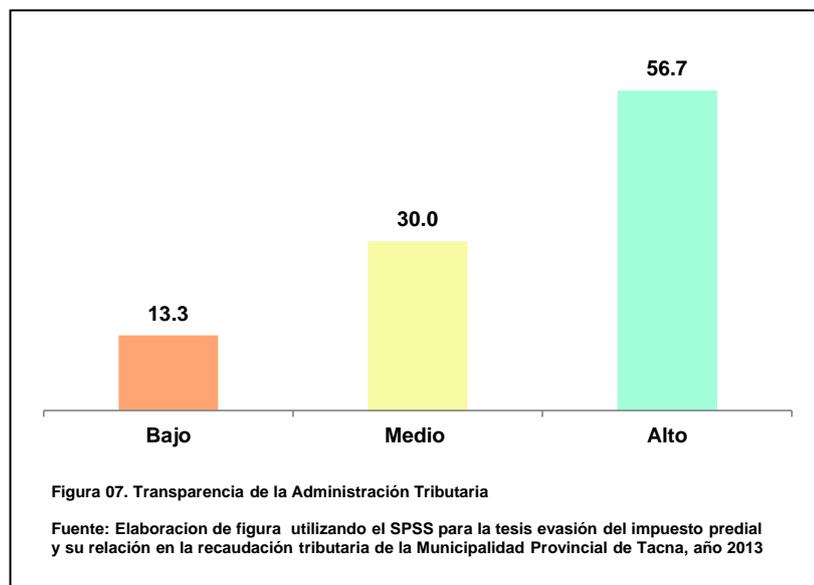
predial se encontrarían dentro de las categorías “Raramente con tendencia a ocasionalmente” a “Ocasionalmente”.

Tabla 11. Estadísticos descriptivos de Transparencia de la Administración Tributaria, 2013

N		Media	Desviación típica	Intervalo de confianza al 95%	
Válidos	Perdidos			Límite inferior	Límite superior
30	0	3.17	0.8	2.88	3.45
encuestados		Ocasionalmente		Raramente con tendencia a ocasionalmente	Ocasionalmente

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPSS

De acuerdo a la figura 07, el 56.7 % de los entrevistados ven como “Alto” la Transparencia de la Administración Tributaria dentro de la de la Entidad , mientras que un 30.0 % de ellos la consideran como “Medio”, finalmente el 13.3 % lo ven con “Bajo”.



De acuerdo al factor analizado se puede determinar que los puntajes de los entrevistados se encuentran dentro de la categoría “Ocasionalmente”, la mayoría de los trabajadores, opinan que los resultados de la gestión pueden influir en el cumplimiento del impuesto predial, además no se realiza con mucha frecuencia acciones de control, así también como el asesoramiento necesario para mejorar los sistemas de recaudación. En cuanto a los procedimientos que se aplican en el área de fiscalización se consideran adecuados. Por otro lado, para que en una Entidad todo marche bien, es necesario capacitar al personal para que así el aporte sea mayor.

Tabla 12. Estadísticos descriptivos de Transparencia de la Administración Tributaria, 2013

Item	Media	Desviación típica	Descripción
Los resultados de la gestión en la Municipalidad puede influir en el cumplimiento de la declaración y pago del impuesto predial	3.67	1.0	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
Se efectúan acciones de control al área de fiscalización tributaria en cumplimiento de objetivos y metas	3.17	1.2	Ocasionalmente
Se aplica asesoramiento necesario a los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria para mejorar los servicios de recaudación y administración tributaria que brinda la Municipalidad	3.10	1.0	Ocasionalmente
Los procedimientos que se aplican en el área de fiscalización tributaria son adecuados	3.03	0.9	Ocasionalmente
Se capacita al personal para brindar una mejor atención en los servicios, mejorar su recaudación y los procedimientos de control	2.87	1.3	Raramente con tendencia a ocasionalmente

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPPS

CAPÍTULO V

DÓCIMA DE HIPÓTESIS

Se evaluaron los factores que se relacionan en la evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013.

Se denomina al contraste de hipótesis; una hipótesis estadística no es otra cosa que una afirmación sobre los valores que pueden tomar los parámetros poblacionales o cualquiera otra cualidad

5.1. Hipótesis General

a) Planteamiento de Hipótesis

H₀: La evasión del impuesto predial no se relaciona en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013

H₁: La evasión del impuesto predial se relaciona en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013

b) Nivel de significancia: 0.05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0.05, se rechaza H₀.

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Pearson

Tabla 13
Correlación entre las variables Evasión del impuesto predial y la recaudación Tributaria de la MPT, 2013

Variables	Estadísticos	Evasión del impuesto predial	Recaudación tributaria
Evasión del impuesto predial	Correlación de Pearson	1	-0.5516
	Sig. (bilateral)		0.0016
	N	30	30
Recaudación tributaria	Correlación de Pearson	-0.5516	1
	Sig. (bilateral)	0.0016	
	N	30	30

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPSS

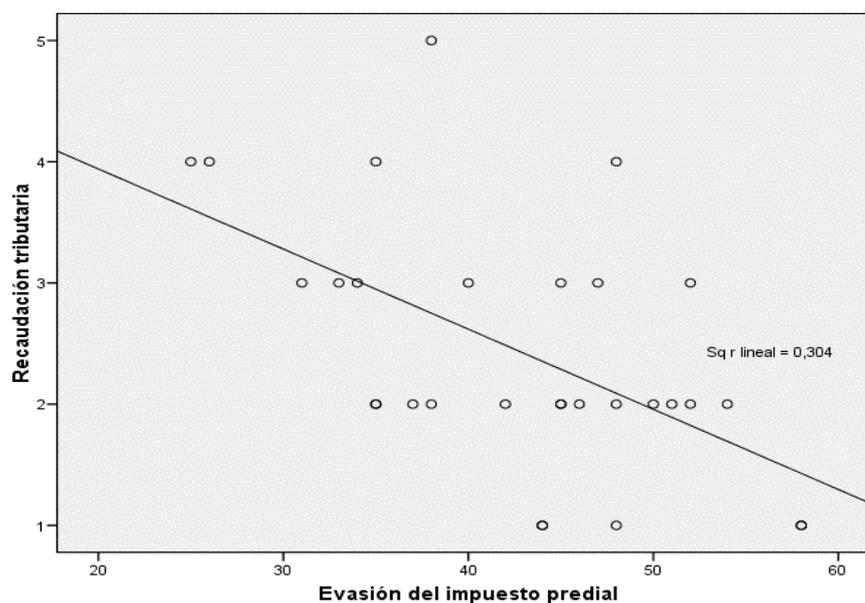


Figura 08. Diagrama de dispersión entre las variables Evasión del impuesto predial y acciones de amnistía para la recaudación tributaria en la MPT, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPSS

Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0.05

d) Conclusión:

Los resultados de la Tabla 13 y Figura 08, dan como resultado que el valor $-p$ (0.0016) es menor que el nivel de significancia (0.05), se rechaza H_0 , y se concluye con un margen de error del 5% que la evasión del impuesto predial se relaciona en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013. La evasión del impuesto predial se relaciona de manera inversa y moderada ($R = -0.5516$) con la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna. Cabe destacar que las variaciones en la Recaudación tributaria, pueden ser explicadas en un 30.4% por las variaciones de la evasión del impuesto predial. Esto indica que menos de un 69.6% de las variaciones en la recaudación tributaria, son atribuibles a otras variables diferentes de la evasión tributaria.

e) Discusión

Uno de los propósitos de la presente investigación fue Analizar la relación de la evasión del impuesto predial en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013, en relación a los resultados se puede observar de manera explícita en la tabla 04 estadísticos descriptivos de las 04 dimensiones de la evasión del impuesto predial, de acuerdo a los puntajes promedios descritos en la figura 02, cabe destacar que la dimensión “Políticas tributarias”, es aquella que registra el puntaje promedio más alto (3.65) que la ubica en una categoría

“Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente”; mientras que las dimensiones : cultura tributaria (3.37), percepción de la Administración Tributaria (3.19) y transparencia de la Administración Tributaria (3.17) que las registran en la categoría “Ocasionalmente”. Considerando un promedio general de evasión del impuesto predial de 3.35 situándose en la categoría ocasionalmente.

En efecto, Según la Teoría de la Edgar O. Ibarra en su trabajo de investigación titulada: "El impuesto predial y la Autonomía Fiscal Municipal: caso de Zapopan, Jalisco entre otras, se coincide en considerar que la recaudación del impuesto predial no ha crecido suficientemente por razones de índole política, de política fiscal y de administración tributaria.

El uso de política fiscal ha sido muy limitado, se cobra a tasas muy bajas, se aplican numerosos subsidios y exenciones y se tiende a la uniformidad entre todos los municipios de un Estado.

En cuanto a la administración tributaria ha sido en general deficiente, con un catastro desactualizado; un sistema de recaudación inconveniente; la ausencia de mecanismos para el control del cumplimiento tributario (fiscalización) y la inoperancia del cobro coactivo.

5.2. Primera hipótesis específica

a) Planteamiento de Hipótesis

Ho: Los factores técnicos de la evasión del impuesto predial no se relacionan en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, Año 2013.

H₁: Los factores técnicos de la evasión del impuesto predial se relaciona en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, Año 2013.

b) Nivel de significancia: 0.05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0.05, se rechaza H₀.

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Pearson

Tabla 14
Correlación entre las variables de los Factores técnicos de la evasión y la recaudación tributaria en la MPT, 2013

Variables	Estadísticos	Factores técnicos de la evasión	Recaudación tributaria
Factores técnicos de la evasión	Correlación de Pearson	1	-0.5805
	Sig. (bilateral)		0.0008
	N	30	30
Recaudación tributaria	Correlación de Pearson	-0.5805	1
	Sig. (bilateral)	0.0008	
	N	30	30

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPPS

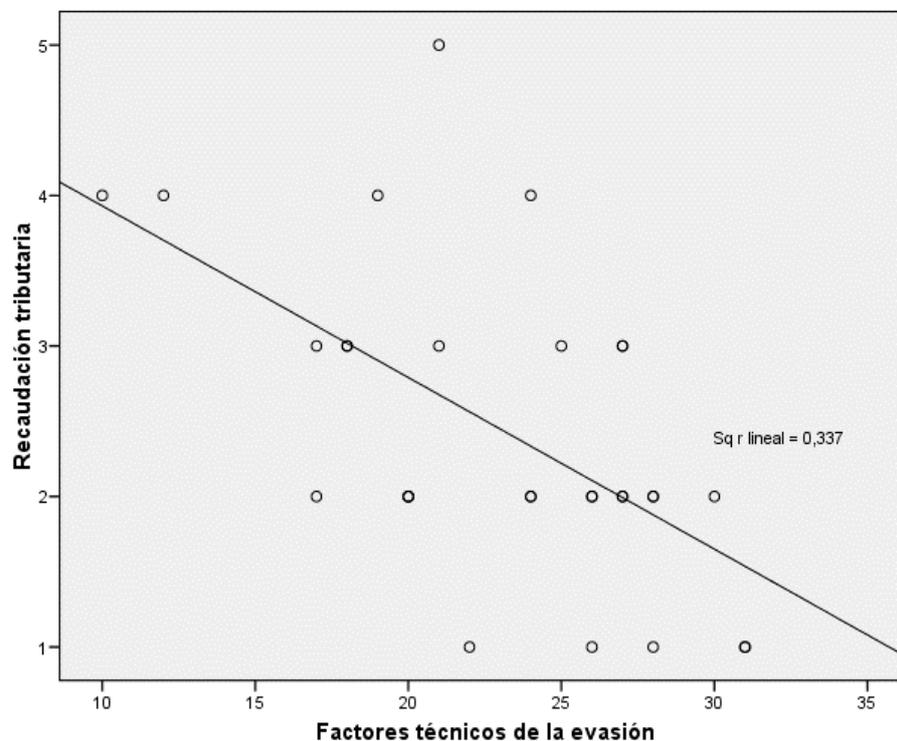


Figura 09. Diagrama de dispersión entre las variables de los Factores técnicos de la evasión y la recaudación tributaria en la MPT, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPPS

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0.05

e) Conclusión:

Los resultados de la Tabla 14 y Figura 09 dan como resultado que el valor – p (0.0008) es menor que el nivel de significancia (0.05), se rechaza H_0 , y se concluye con un margen de error del 5% los Factores técnicos de la evasión del impuesto predial tienen relación en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, Año 2013. Los factores técnicos de la evasión se relacionan de manera inversa y moderada ($R = -0.5805$) con la recaudación tributaria en la Municipalidad

Provincial de Tacna. Cabe destacar que las variaciones en la Recaudación tributaria, pueden ser explicadas en un 33.7% por las variaciones de los factores técnicos de la evasión. Esto indica que menos de un 66.3% de las variaciones en la recaudación tributaria, son atribuibles a otras variables diferentes de los factores técnicos de la evasión.

f) Discusión

Uno de los propósitos de la presente investigación fue determinar la relación que existe entre los factores técnicos de la evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013; en relación a los resultados se puede observar de manera explícita en la tabla 04 estadísticos descriptivos de las 04 dimensiones de la evasión del impuesto predial los cuales están conformados por a) Factores técnicos de la evasión y b) Factores socioculturales , en el caso del factor a) se cuenta con los siguientes indicadores que de acuerdo a los puntajes promedios descritos en la figura 02, cabe destacar que la dimensión “Políticas tributarias” , es aquella que registra el puntaje promedio más alto (3.65) que la ubica en una categoría “Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente”; mientras que la dimensión transparencia de la Administración presenta (3.17) situándose en la categoría “Ocasionalmente”.

En efecto, Según la Teoría de la Edgar O. Ibarra en su trabajo de investigación titulada: "El impuesto predial y la Autonomía Fiscal Municipal: caso de Zapopan, Jalisco; coinciden que el uso de política fiscal ha sido muy limitado, puesto que se están aplicando exenciones como las amnistías tributarias , con el

objetivo de contar con liquidez a corto tiempo, sin pensar que esto implicará en el futuro pérdida.

Así también, Según la Teoría de la Sra. Teresa Milagros Almeyda Magallanes en su trabajo de investigación titulada: "El pago del Impuesto Predial y su influencia en el desarrollo sostenible en Chincha Alta", menciona que, no se está dando la debida importancia a la recaudación del impuesto predial, puesto que no se está motivando su recaudación

5.3. Segunda hipótesis específica

a) Planteamiento de Hipótesis

H₀: Los factores socioculturales de la evasión del impuesto predial no se relacionan en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013.

H₁: Los factores socioculturales de la evasión del impuesto predial se relacionan en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013.

b) Nivel de significancia: 0.05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0.05, se rechaza H₀.

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Pearson

Tabla 15
Correlación entre las variables de los Factores socioculturales de la evasión y la recaudación tributaria en la MPT, 2013

Variables	Estadísticos	Factores socioculturales de la evasión	Recaudación tributaria
Factores socioculturales de la evasión	Correlación de Pearson	1	-0.4541
	Sig. (bilateral)		0.0117
	N	30	30
Recaudación tributaria	Correlación de Pearson	-0.4541	1
	Sig. (bilateral)	0.0117	
	N	30	30

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPSS

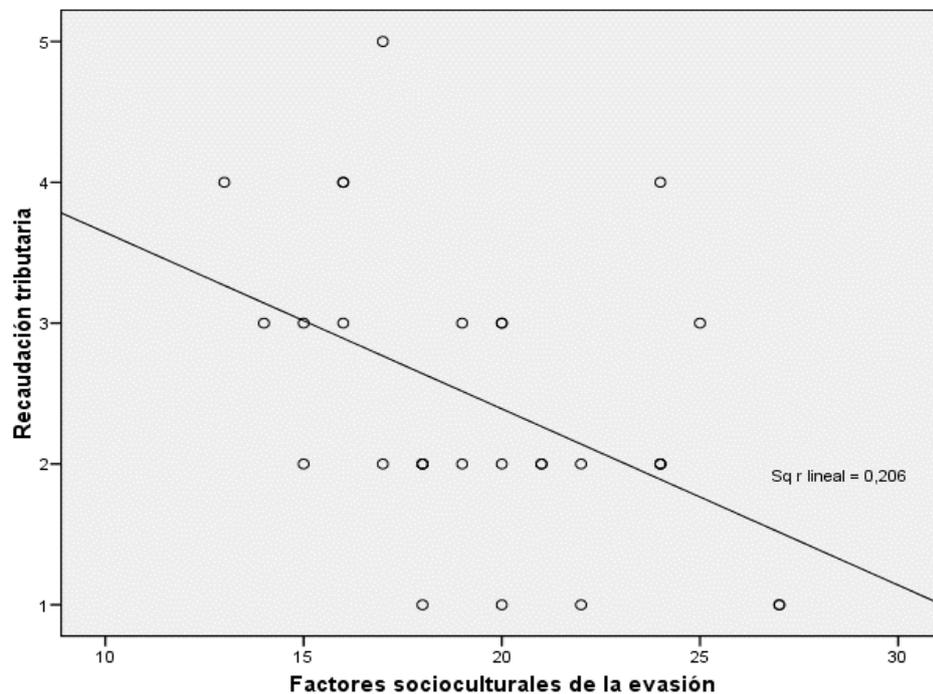


Figura 10. Diagrama de dispersión entre las variables de los factores socioculturales de la evasión y la recaudación tributaria en la MPT, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos del SPSS

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0.05

e) Conclusión:

Los resultados de la Tabla 15 y Figura 10, dan como resultado que el valor $-p$ (0.0117) es menor que el nivel de significancia (0.05), se rechaza H_0 , y se concluye con un margen de error del 5% que los factores socioculturales de la evasión del impuesto predial se relacionan en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013. Los Factores socioculturales de la evasión se relacionan de manera inversa y moderada ($R = -0.4541$) con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Tacna. Cabe destacar que las variaciones en la Recaudación tributaria, pueden ser explicadas en un 20.6% por las variaciones de los factores socioculturales de la evasión. Esto indica que menos de un 79.4% de las variaciones en la recaudación tributaria, son atribuibles a otras variables diferentes de los factores socioculturales de la evasión.

f) Discusión

Uno de los propósitos de la presente investigación fue establecer la relación que existe entre los factores socioculturales y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013; en relación a los resultados se puede observar de manera explícita en la tabla 04 estadísticos descriptivos de las 04 dimensiones de la evasión del impuesto predial los cuales están conformados por a) Factores técnicos de la evasión y b) Factores socioculturales , en el caso del

factor b) se cuenta con los siguientes indicadores que de acuerdo a los puntajes promedios descritos en la figura 02, cabe señalar que las dimensiones "Cultura Tributaria" registra un puntaje promedio (3.37) , mientras; que la dimensión Percepción de la Administración Tributaria presenta un puntaje promedio (3.19) que los ubica en la categoría "Ocasionalmente".

En efecto, Según la Teoría de la Sra. Teresa Milagros Almeyda Magallanes en su trabajo de investigación titulada: "El pago del Impuesto Predial y su influencia en el desarrollo sostenible en Chincha Alta", menciona que en la población existe un desconocimiento muy alto al no saber cual es el destino de la recaudación del impuesto predial, lo cual genera que no se de una cultura de buen pagador en el contribuyente.

A parte la población sabe acerca del desarrollo sostenible pero este no se fomenta y tampoco saben cómo aplicarla.

CONCLUSIONES

PRIMERA

La evasión del impuesto predial se relaciona significativamente con la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013, debido a que se ha hallado que el valor $-p$ (0.0016) es menor que el nivel de significancia (0.05). Así como, la evasión del impuesto predial se relaciona de manera inversa y moderada ($R = -0.5516$) con la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna.

SEGUNDA

Los factores técnicos de la evasión del impuesto predial se relacionan significativamente con la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013, debido a que se ha hallado que el valor $-p$ (0.0008) es menor que el nivel de significancia (0.05). Así como, los factores técnicos de la evasión se relaciona de manera inversa y moderada ($R = -0.5805$) con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Tacna.

TERCERA

Los factores socioculturales de la evasión del impuesto se relacionan significativamente con la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013, debido a que se ha hallado que el valor $-p$ (0.0117) es menor que el nivel de significancia (0.05). Así como, los factores técnicos de la evasión se relaciona de manera inversa y moderada ($R = -0.4541$) con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Tacna.

RECOMENDACIONES

- 1.- Para disminuir la evasión del impuesto predial y mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, Año 2013, se debe optimizar los factores técnicos de la evasión, a través de nuevas políticas tributarias y sobre todo que logre la transparencia de la administración tributaria, así como mejorar los factores socioculturales a través de la cultura tributaria.

- 2.- Para enfrentar los factores técnicos de la evasión del impuesto predial, se debe delinear nuevas políticas tributarias, que promuevan el cumplimiento de las obligaciones fiscales .A través de la transparencia de la administración tributaria, mejorar los procedimientos que se aplican en el área de fiscalización tributaria y capacitar al personal de la Gerencia de Gestión Tributaria para que brinden una óptimo servicio y efectúen acciones de control al Área de fiscalización, en el cumplimiento de objetivos y metas

- 3.- Para enfrentar los factores socioculturales de la evasión del impuesto predial y mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013, se debe promover una cultura tributaria, es decir acciones que lleguen a concientizar a la población tacneña a que cumplan con su obligación tributar de declarar y pagar, para que así la Municipalidad Provincial de Tacna, pueda disponer de recursos, los cuales estarán destinados a mejorar de limpieza pública, seguridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

TESIS:

- Archundia E. (2009). El Impacto Tributario en la Economía Informal de México en Busca de una propuesta estructural para el desarrollo del país. (Tesis doctoral).
- Gómez, L. (2008). La difusión de la cultura tributaria y su influencia en el sistema educativo peruano. (Tesis doctoral) Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima.300 pp.
- Ibarra E. (2009), El impuesto predial y la Autonomía Fiscal Municipal: caso de Zapopan, Jalisco". (Tesis de grado de Maestro en Gobierno y asuntos Públicos) Facultad Latinoamericana de ciencias sociales; FLACSO. México
- Hernández, D. (2011), Evasión fiscal, un perjuicio para la sociedad, principal actor, principal víctima. (Tesis de Doctorado).Universidad Michoacán.
- López J. (2006). Programa de mejora en la recaudación del impuesto predial en el Municipio de ciudad Ixtepec, Oaxaca (Licenciado en Administración Pública). Universidad del Istmo. México
- Pilco A. (2009). Factores determinantes del recaudo del impuesto Predial e Industrial y Comercio en el Distrito de Cartagena de Indias. (Título Contador Público en Gubernamental). Universidad Tecnológica de Bolívar. Cartagena, Colombia.
- Almeyda T. (2012). El pago del Impuesto Predial y su influencia en el desarrollo sostenible en Chincha Alta. (Título de Contador Público). Universidad Privada San Juan Bautista. Perú

PAGINAS DE INTERNET

- Ministerio de Economía y Finanzas (2011) .Manual para la mejora de la Recaudación del Impuesto Predial en las Municipalidades. Primera edición Junio. Recuperado de <http://www.prodescentralizacion.org.pe/downloads/documentos/0441957001313598606.pdf>.
- INEI (2010). Registro Nacional de Municipalidades, Principales conceptos y definiciones del Formulario Electrónico F01, Perú, pág. 2
- Definición ABC. Economía. Recaudación Fiscal (2010). Disponible en Internet: <http://www.definicionabc.com/economia/recaudacionfiscal.php>
- Información tributos Municipales (2013). Recuperado de: <http://www.munitacna.gob.pe/tributos>.
- Ley de Tributación Municipal (2004). Recuperado de:<http://www.sat.gob.pe/Websitev8/Modulos/documentos/normas/prediarbitrios/DS156-2004-EF.pdf>
- Valdivieso, P (2014).Recuperado de:http://www.sociedadpoliticaspublicas.cl/archivos/CBLOQUET/Panel_Patrimonio_Cultura_y_Participacion_Local/Politica%20de%20Transparencia%20y%20Participacion%20Ciudadana%20en%20los%20Municipios.pdf
- Enciclopedia financiera (2014) recuperado de: <http://www.encyclopediainanciera.com/finanzas-publicas/recaudacion-fiscal.htm>
- Servicios de impuesto interno (2012).recuperado de. http://www.sii.cl/principales_procesos/fiscalizacion.htm

- UNAM (2014). Impuestos. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/BonillaLI/cap1.pdf>
- Miraflores portal oficial (2014). Fiscalización. Recuperado de: http://www.miraflores.gob.pe/_contenTempl2.asp?idpadre=4998&idhijo=5029&idcontenido=5327
- Miraflores portal oficial (2014). Declaraciones Juradas. Recuperado de: http://www.miraflores.gob.pe/_contenTempl2.asp?idpadre=4998&idhijo=5029&idcontenido=5327
- e-conomic contabilidad en línea (2013). definición de evasión fiscal. Recuperado de <http://www.e-conomic.es/programa/glosario/definicion-evasion-fiscal>
- Código tributario (2014). Exoneración. Recuperado de: <http://derecho2008.wordpress.com/2012/12/15/derecho-tributario/>
- Dictionary.com (2014). Jurisdiction. Recuperado de: <http://es.thefreedictionary.com/jurisdicci%C3%B3n>

ANEXOS

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
<p><u>Problema General</u></p> <p>¿Cuál es la relación de la evasión del impuesto predial en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013?</p>	<p><u>Objetivo General</u></p> <p>Analizar la relación de la evasión del impuesto predial en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013</p>	<p><u>Hipótesis General</u></p> <p>La evasión del impuesto predial se relaciona en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013</p>
<p><u>Problema Específico</u></p> <p>1.- ¿Cuál es la relación que existe entre los factores técnicos de la evasión del Impuesto Predial y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, Año 2013?</p>	<p><u>Objetivo Específico</u></p> <p>1.Determinar la relación que existe entre los factores técnicos de la evasión del Impuesto Predial y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, Año 2013</p>	<p><u>Hipótesis Específico</u></p> <p>Los factores técnicos de la evasión del impuesto predial se relaciona en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013</p>
<p>2.- ¿Cuál es la relación que existe entre los factores socioculturales de la evasión del Impuesto Predial y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, Año 2013?</p>	<p>2.Establecer la relación que existe entre los factores socioculturales de la evasión del Impuesto Predial y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, Año 2013</p>	<p>2.Los factores socioculturales de la evasión del Impuesto predial se relaciona en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, Año 2013.</p>

ANEXO N° 02: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Tipo de Variable según su función	Definición conceptual	Definición Operacional	Naturaleza de la Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnica	Instrumento
Evasión del impuesto predial	Independiente	"Es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país, por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo. Ley de Tributación Municipal (2012)	Involucra a la misma municipalidad por no contar con una política tributaria severa para los contribuyentes que no pagan sus impuestos en las fechas programadas, de esta forma se está desanimando a los buenos contribuyentes a realizar a tiempo el pago de sus impuestos; es importante que los ciudadanos tacneños posean una cultura tributaria para que puedan comprender que los tributos son recursos que el estado se encarga de administrar y esto se nos regresara en forma de bienes y servicios.	Cualitativa	Factores técnicos de la evasión	- Políticas tributarias - Transparencia de Administración Tributaria	Encuesta	cuestionario
					Factores socioculturales	- Cultura tributaria - Percepción de la Administración tributaria		
Recaudación Tributaria	Dependiente	La recaudación tributaria es un elemento central para todos los gobiernos, ya que con esos ingresos las municipalidades podrán destinarlo para el beneficio de la población. Ministerio de Economía y Finanzas (2011) .Manual para la mejora de la Recaudación del Impuesto Predial en las Municipalidades. (Primera edición Junio).	La recaudación tributaria es importante porque gracias a la recaudación del impuesto predial se contribuye con el desarrollo de la localidad de Tacna. Para la medición de la recaudación tributaria se utilizara los siguientes indicadores: Declaraciones juradas del impuesto predial, control de la deuda, cobranza ordinaria, cobranza coactiva, fiscalización tributaria.	Cuantitativa		- Declaraciones juradas del impuesto predial - Control de la deuda - Cobranza ordinaria - Cobranza coactiva - Fiscalización tributaria	Análisis documental	Guía de análisis documental

ANEXO N° 03: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES
Y FINANCIERAS**

Cuestionario

**EVASION DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU RELACION
EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, AÑO 2013**

Autor: Bachiller Pamela Candy Chambilla Chambe

Tacna- Perú

CUESTIONARIO N°01

NOMBRE Y APELLIDO:		EDAD:
AREA:		
CARGO:		TIEMPO DE CARGO:
CAPACITACIONES:		

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información del área de la Gerencia de Gestión Tributaria, para desarrollar el trabajo de investigación denominado “La evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2013”

La información que usted proporcione será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece su valiosa colaboración.

Lea cuidadosamente cada pregunta y encierre en un círculo la respuesta que usted crea conveniente, en tal sentido se le muestra a continuación el detalle de los valores de las alternativas a elegir. En caso la alternativa a elegir sea igual o inferior a 3, le rogamos que indique los motivos de la misma.

No se aplica	Muy Raramente	Raramente	Regularmente	Frecuentemente	Muy Frecuentemente
0	1	2	3	4	5

Variable Independiente: Evasión del Impuesto Predial

ITEM	DESCRIPCION	VALORACION					COMENTARIO	
Factores Técnicos de la Evasión								
Políticas Tributarias	1) Las políticas tributarias promueven al cumplimiento de las obligaciones tributarias relacionadas con el impuesto predial	0	1	2	3	4	5	
	2) La política tributaria que viene aplicando la Municipalidad Provincial de Tacna está orientada a incentivar al cumplimiento del pago del impuesto predial	0	1	2	3	4	5	
Transparencia de la Administración Tributaria	3) Los procedimientos que se aplican en el área de fiscalización tributaria son adecuados	0	1	2	3	4	5	
	4) Se capacita al personal para brindar una mejor atención en los servicios , mejorar su recaudación y los procedimientos de control	0	1	2	3	4	5	
	5) Se efectúan acciones de control al área de fiscalización tributaria en el cumplimiento de objetivos y metas	0	1	2	3	4	5	
	6) Los resultados de la Gestión en la Municipalidad puede influir en el cumplimiento de la declaración y pago del impuesto predial por parte de los contribuyentes	0	1	2	3	4	5	
	7) Se aplica el asesoramiento necesario y correctivo oportuno para mejorar los servicios de recaudación y administración tributaria que brinda la Municipalidad	0	1	2	3	4	5	
Factores Socioculturales								
Cultura Tributaria	8) El incumplimiento del pago del impuesto predial se debe a la poca cultura tributaria del ciudadano tacneño	0	1	2	3	4	5	
	9) La Municipalidad Provincial de Tacna realiza acciones para concientizar a la población tacneña a que cumplan con la obligación de pago y declaración del impuesto predial	0	1	2	3	4	5	
	10) La mayoría de tacneños conocen a dónde va destinado la captación de los recursos provenientes del impuesto predial	0	1	2	3	4	5	
11) El trabajo realizado por los servidores del área de		0	1	2	3	4	5	

	Gestión de Administración Tributaria es eficiente							
	12) El contribuyente tendrá una percepción positiva de la labor que realiza el área de Gestión de Administración Tributaria	0	1	2	3	4	5	
	13) El porcentaje de evasión del impuesto predial se relaciona con la atención brindada por la Entidad	0	1	2	3	4	5	

Variable Dependiente: Recaudación Tributaria

14) La acción de amnistía tributaria favorece a la recaudación fiscal a tiempo futuro	0	1	2	3	4	5	
---	---	---	---	---	---	---	--

Nombre del Encuestador	Srta. Pamela Candy Chambilla Chambe
-------------------------------	--

ANEXO N° 04: RESULTADOS DE LA ENCUESTA

ENCUESTA EVASION DEL IMPUESTO PREDIAL 2013

GERENCIA DE GESTION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Nº de personas que respondieron la encuesta: 30

Nº	Preguntas	Promedio de todos los encuestados	Muy raramente	Raramente	Regular	Frecuentemente	Muy frecuentemente	N/A	Respuestas
			1	2	3	4	5	0	
FACTORES TÉCNICOS DE LA EVASIÓN									
I.	POLÍTICAS TRIBUTARIAS	3.65	2	5	11	31	10	1	60
1.1	Las políticas tributarias promueven el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto predial	3.63	2	1	5	15	6	1	30
1.2	La política tributaria que viene aplicando la Municipalidad Provincial de Tacna está orientada a incentivar el cumplimiento del pago del impuesto predial	3.67	0	4	6	16	4	0	30
II.	TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	3.17	11	26	43	57	11	2	150
2.1	Los procedimientos que se aplican en el área de fiscalización tributaria son adecuados	3.03	1	7	13	8	1	0	30
2.2	Se capacita al personal para brindar una mejor atención en los servicios, mejorar su recaudación y los procedimientos de control	2.87	5	4	8	11	1	1	30
2.3	Se efectúan acciones de control al área de fiscalización tributaria en cumplimiento de objetivos y metas	3.17	3	7	6	10	4	0	30
2.4	Los resultados de la gestión en la Municipalidad puede influir en el cumplimiento de la declaración y pago del impuesto predial	3.67	2	1	6	17	4	0	30
2.5	Se aplica el asesoramiento necesario necesario a los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria para mejorar los servicios de recaudación y administración tributaria que brinda la Municipalidad	3.10	0	7	10	11	1	1	30
FACTORES SOCIOCULTURALES									
III.	CULTURA TRIBUTARIA	3.37	6	15	19	35	14	1	90
3.1	El incumplimiento del pago del impuesto predial se debe a la poca cultura tributaria del contribuyente	4.00	0	1	5	17	7	0	30
3.2	La Municipalidad realiza acciones para concientizar a la población de Tacna a que cumplan con su obligación de declaración y pago del impuesto predial	3.57	1	4	8	11	6	0	30
3.3	La mayoría de tacneños conocen el destino de la recaudación del impuesto predial	2.53	5	10	6	7	1	1	30
IV.	PERCEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	3.19	6	18	20	40	5	1	90
4.1	El trabajo realizado por los servidores de la Gerencia de Gestión de Tributaria es eficiente	3.53	1	2	10	14	3	0	30
4.2	El contribuyente tendrá una percepción positiva de la labor que realiza la Gerencia de Gestión Tributaria	3.07	1	11	4	13	1	0	30
4.3	La evasión del impuesto predial se relaciona con la atención brindada por la Entidad	2.97	4	5	6	13	1	1	30
RESULTADO DE LA ENCUESTA		3.35							
Resultado de la encuesta de la evasión del impuesto predial en % (considerando que el valor máximo de 5 sería 100%)		67%							

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la Recaudación tributaria de la MPT, año 2013

ANEXO N° 05: TABLA Y FIGURAS POR CONSTRUCTOS SEGÚN FACTORES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE EVASION DEL IMPUESTO PREDIAL

FACTOR N° 01: POLITICAS TRIBUTARIAS

TABLA 5.1

Las políticas tributarias promueven el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto predial, 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	2	6.9	6.9
Raramente	1	3.4	10.3
Regularmente	5	17.2	27.6
Frecuentemente	15	51.7	79.3
Muy frecuentemente	6	20.7	100.0
Total	29	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

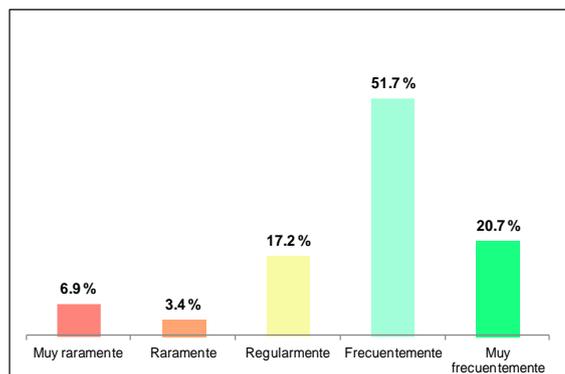


FIGURA 5.1 Las políticas tributarias promueven el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto predial, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

TABLA 5.2

La política tributaria que viene aplicando la Municipalidad Provincial de Tacna está orientada a incentivar el cumplimiento del pago del impuesto predial, 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	0	0.0	0.0
Raramente	4	13.3	13.3
Regularmente	6	20.0	33.3
Frecuentemente	16	53.3	86.7
Muy frecuentemente	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

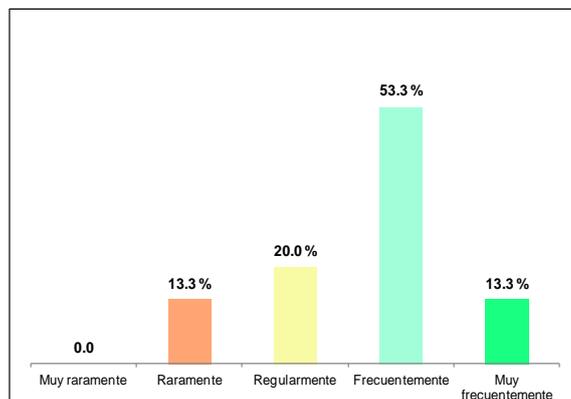


FIGURA 5.2 La política tributaria que viene aplicando la Municipalidad Provincial de Tacna está orientada a incentivar el cumplimiento del pago del impuesto predial, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

FACTOR N° 02: TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

TABLA 5.3

Los procedimientos que se aplican en el área de fiscalización tributaria son adecuados, 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	1	3.3	3.3
Raramente	7	23.3	26.7
Regularmente	13	43.3	70.0
Frecuentemente	8	26.7	96.7
Muy frecuentemente	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

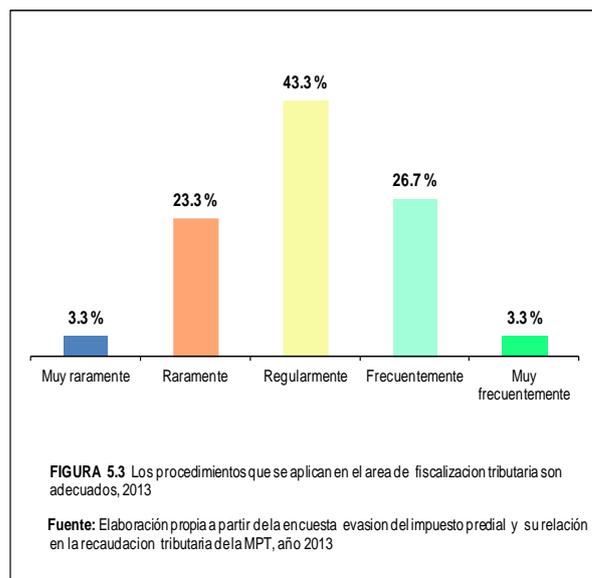


TABLA 5.4

Se capacita al personal para brindar una mejor atención en los servicios, mejorar su recaudación y los procedimientos de control, 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	5	17.2	17.2
Raramente	4	13.8	31.0
Regularmente	8	27.6	58.6
Frecuentemente	11	37.9	96.6
Muy frecuentemente	1	3.4	100.0
Total	29	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

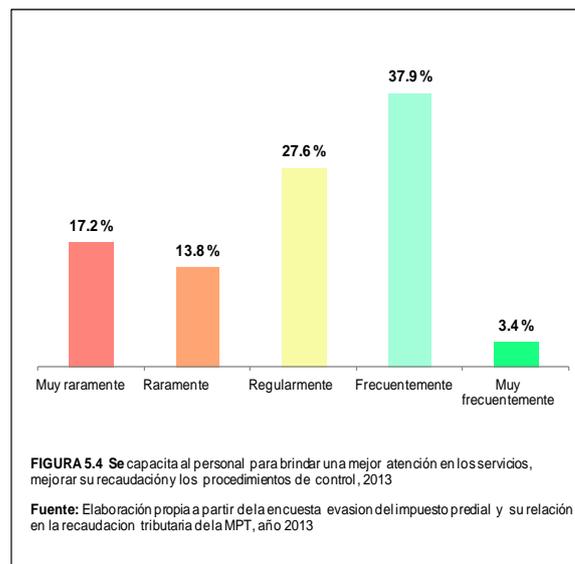


TABLA Nº 5.5

Se efectuan acciones de control al area de fiscalizacion tributaria en cumplimiento de objetivos y metas , 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	3	10.0	10.0
Raramente	7	23.3	33.3
Regularmente	6	20.0	53.3
Frecuentemente	10	33.3	86.7
Muy frecuentemente	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

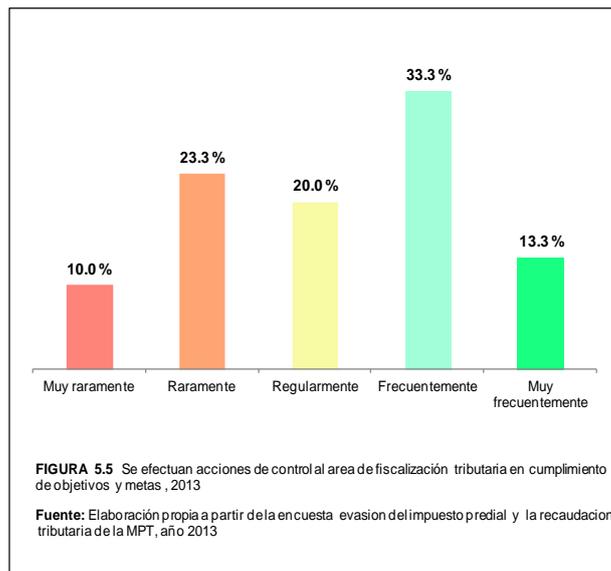


FIGURA 5.5 Se efectuan acciones de control al area de fiscalización tributaria en cumplimiento de objetivos y metas , 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

TABLA 5.6

Los resultados de la Gestion en la Municipalidad puede influir en el cumplimiento de la declaracion y pago del impuesto predial , 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	2	6.7	6.7
Raramente	1	3.3	10.0
Regularmente	6	20.0	30.0
Frecuentemente	17	56.7	86.7
Muy frecuentemente	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

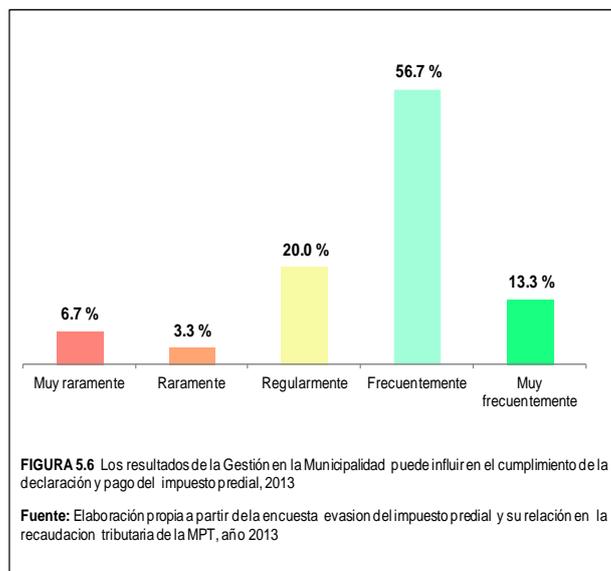


FIGURA 5.6 Los resultados de la Gestión en la Municipalidad puede influir en el cumplimiento de la declaración y pago del impuesto predial, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

TABLA 5.7

Se aplica el asesoramiento necesario a los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria para mejorar los servicios de recaudación y administración tributaria que brinda la Municipalidad , 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	0	0.0	0.0
Raramente	7	24.1	24.1
Regularmente	10	34.5	58.6
Frecuentemente	11	37.9	96.6
Muy frecuentemente	1	3.4	100.0
Total	29	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

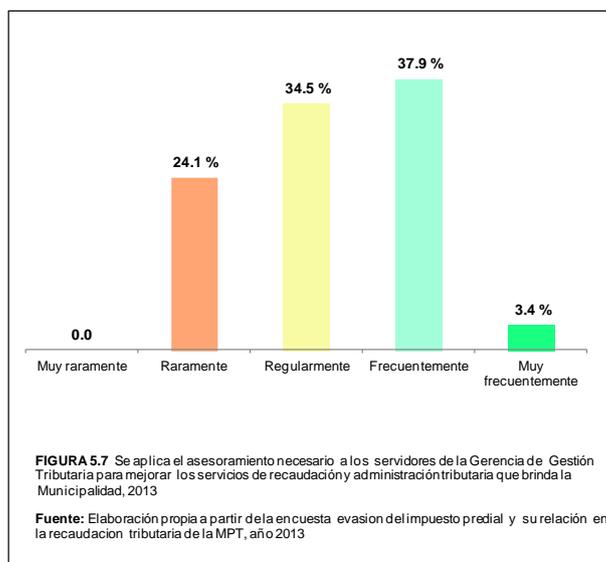


FIGURA 5.7 Se aplica el asesoramiento necesario a los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria para mejorar los servicios de recaudación y administración tributaria que brinda la Municipalidad, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

FACTOR N° 03: CULTURA TRIBUTARIA

TABLA 5.8

El incumplimiento del pago del impuesto predial se debe a la poca cultura tributaria del contribuyente, 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	0	0.0	-
Raramente	1	3.3	3.3
Regularmente	5	16.7	20.0
Frecuentemente	17	56.7	76.7
Muy frecuentemente	7	23.3	100.0
Total	30	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

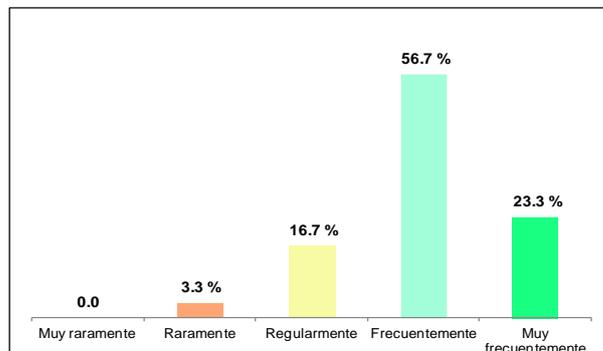


FIGURA 5.8 El incumplimiento del pago del impuesto predial se debe a la poca cultura tributaria del contribuyente, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

TABLA 5.9

La Municipalidad realiza acciones para concientizar a la población de Tacna a que cumplan con su obligación de declaración y pago del impuesto predial, 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	1	3.3	3.3
Raramente	4	13.3	16.7
Regularmente	8	26.7	43.3
Frecuentemente	11	36.7	80.0
Muy frecuentemente	6	20.0	100.0
Total	30	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

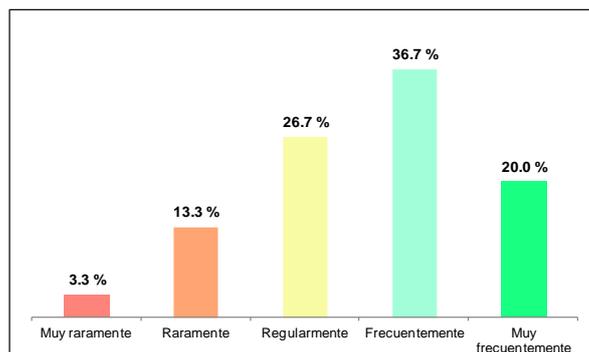


FIGURA 5.9 La Municipalidad realiza acciones para concientizar a la población de Tacna a que cumplan con su obligación de declaración y pago del impuesto predial, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

TABLA 5.10

La mayoría de tacneños conocen el destino de la recaudación del impuesto predial, 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	5	17.2	17.2
Raramente	10	34.5	51.7
Regularmente	6	20.7	72.4
Frecuentemente	7	24.1	96.6
Muy frecuentemente	1	3.4	100.0
Total	29	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

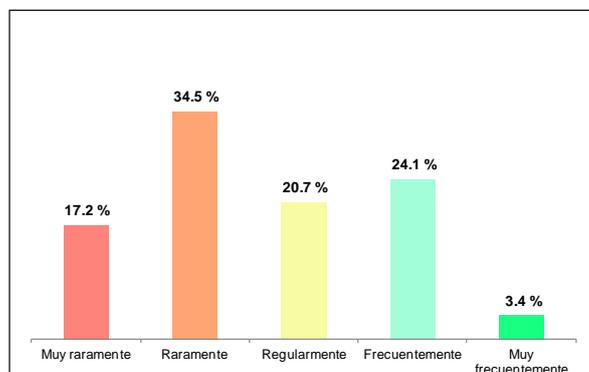


FIGURA 5.10 La mayoría de tacneños conocen el destino de la recaudación del impuesto predial, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

FACTOR N° 04: PERCEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

TABLA 5.11

El trabajo realizado por los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria es eficiente, 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	1	3.3	3.3
Raramente	2	6.7	10.0
Regularmente	10	33.3	43.3
Frecuentemente	14	46.7	90.0
Muy frecuentemente	3	10.0	100.0
Total	30	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

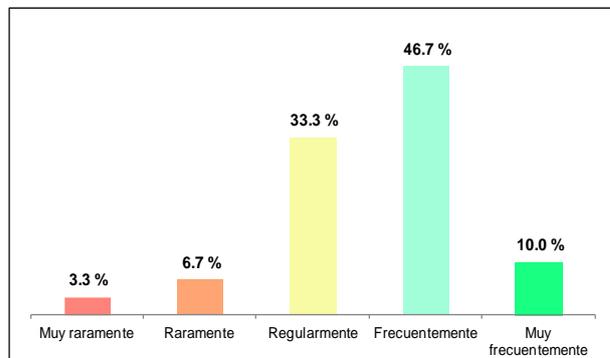


FIGURA 5.11 El trabajo realizado por los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria es eficiente, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

TABLA 5.12

El contribuyente tendrá una percepción positiva de la labor que realiza la Gerencia de Gestión tributaria, 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	1	3.3	3.3
Raramente	11	36.7	40.0
Regularmente	4	13.3	53.3
Frecuentemente	13	43.3	96.7
Muy frecuentemente	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

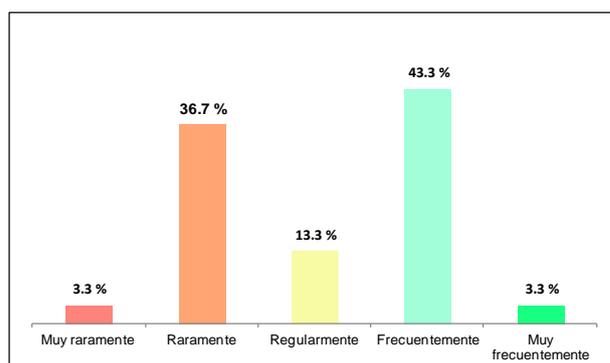


FIGURA 5.12 El contribuyente tendrá una percepción positiva de la labor que realiza la Gerencia de Gestión Tributaria, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

TABLA 5.13

La evasión del impuesto predial se relaciona con la atención brindada por la Entidad, 2013

Categoría	n	%	% acumulado
Muy raramente	4	13.8	13.8
Raramente	5	17.2	31.0
Regularmente	6	20.7	51.7
Frecuentemente	13	44.8	96.6
Muy frecuentemente	1	3.4	100.0
Total	29	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

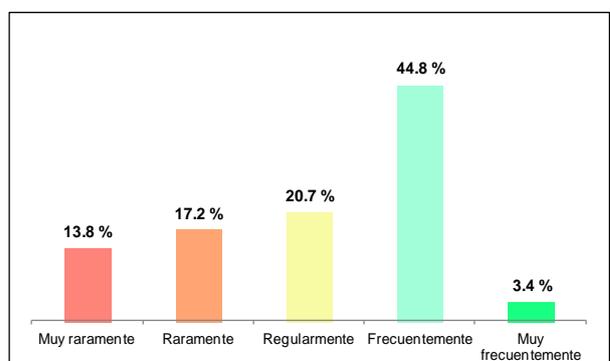


FIGURA 5.13 La evasión del impuesto predial se relaciona con la atención brindada por la Entidad, 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y su relación en la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

ANEXO N° 06: RANKING DE LA EVASIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SEGÚN CONSTRUCTOS

Estadísticos descriptivos	N	Mínimo	Máximo	Cal. Cuantitativa	Cal. Cualitativa
El incumplimiento del pago del impuesto predial se debe a la poca cultura tributaria del contribuyente	30	2	5	4.00	Frecuentemente
Los resultados de la gestión en la Municipalidad puede influir en el cumplimiento de la declaración y pago del impuesto predial	30	1	5	3.67	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
La política tributaria que viene aplicando la Municipalidad Provincial de Tacna está orientada a incentivar el cumplimiento del pago del impuesto predial	30	2	5	3.67	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
Las políticas tributarias promueven el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto predial	30	0	5	3.63	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
La Municipalidad realiza acciones para concientizar a la población de Tacna a que cumplan con su obligación de declaración y pago del impuesto predial	30	1	5	3.57	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
El trabajo realizado por los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria es eficiente	30	1	5	3.53	Ocasionalmente con tendencia a frecuentemente
Se efectúan acciones de control al área de fiscalización tributaria en cumplimiento de objetivos y metas	30	1	5	3.17	Ocasionalmente
Se aplica el asesoramiento necesario a los servidores de la Gerencia de Gestión Tributaria para mejorar los servicios de recaudación y administración tributaria que brinda la Municipalidad	30	0	5	3.10	Ocasionalmente
El contribuyente tendrá una percepción positiva de la labor que realiza la Gerencia de Gestión Tributaria	30	1	5	3.07	Ocasionalmente
Los procedimientos que se aplican en el área de fiscalización tributaria son adecuados	30	1	5	3.03	Ocasionalmente
La evasión del impuesto predial se relaciona con la atención brindada por la Entidad	30	0	5	2.97	Raramente con tendencia a ocasionalmente
Se capacita al personal para brindar una mejor atención en los servicios, mejorar su recaudación y los procedimientos de control	30	0	5	2.87	Raramente con tendencia a ocasionalmente
La mayoría de tacneños conocen el destino de la recaudación del impuesto predial	30	0	5	2.53	Raramente con tendencia a ocasionalmente

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta evasión del impuesto predial y la recaudación tributaria de la MPT, año 2013

ANEXO N° 07: GUIA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Nombre de la Institución: Municipalidad Provincial de Tacna

Dependencia: Gerencia de Gestión Tributaria

Objetivo: Evaluar el comportamiento de la recaudación tributaria y analizar aspectos relacionados con la presentación de declaración jurada, control de la deuda, cobranza ordinaria, cobranza coactiva y fiscalización tributaria.

Reactivo	Periodos	Número de Declaraciones Juradas presentadas
Declaraciones juradas del impuesto predial	2009	12845
	2010	14097
	2011	15748
	2012	19501
	2013	19737

Reactivo	Periodos de deuda	Monto de la deuda cancelada
Control de la deuda	2009	1,299,117.31
	2010	2,441,411.70
	2011	4,277,399.33
	2012	4,504,616.65
	2013	4,260,348.92

Reactivo	Periodos	Monto de cobranza ordinaria
Cobranza ordinaria	2009	1,458,227.39
	2010	3,758,459.00
	2011	4,415,905.83
	2012	5,407,154.41
	2013	6,309,416.94

Reactivo	Periodos	Monto cobranza coactiva
Cobranza coactiva	2009	161,197.91
	2010	272,036.09
	2011	348,606.06
	2012	304,602.47
	2013	440,870.26

Reactivo	Periodos	Cantidad de expedientes fiscalizados
Fiscalización Tributaria	2009	345
	2010	335
	2011	1674
	2012	3379
	2013	1963

ANEXO N° 08: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

VARIABLE INDEPENDIENTE: Evasión del impuesto predial

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario

Expertos:

C.P.C. Juan Aranibar Ocola

Mgr. C.P.C. José Antonio Mejía Saira

Mgr. C.P.C. Alberto Izaga Ruiz

VARIABLE DEPENDIENTE: Recaudación Tributaria

Técnica: Análisis Documental

Instrumento: Guía de análisis Documental

Expertos:

C.P.C. Juan Aranibar Ocola

Mgr. C.P.C. José Antonio Mejía Saira

Mgr. C.P.C. Alberto Izaga Ruiz

